



Supersubsidio



¡Con la SuperSubsidio el CAMBIO Es POSIBLE!

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1 de junio al 31 de octubre de 2024

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Angie Katherine Monrroy Bobadilla
Superintendente de Subsidio Familiar (E)

Tania Violeta Vargas Luna
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Carol Katerin Gómez Olaya
Secretaria General

John Gaviria Marín
Profesional Especializado del Proceso de Comunicación Pública

John Jader Atencio Zambra
Superintendente Delegado para Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos

Luisa Fernanda Pardo Sánchez
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Adriana Mercedes Bonilla Morales
Superintendente Delegada para la Gestión (E)

Grety Patricia López Alban
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

José William Casallas Fandiño
Jefe de la Oficina de Control Interno

Pedro Acosta Lemus
Director para la Gestión Financiera y Contable

Adriana Mercedes Bonilla Morales
Directora para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar

Luz Martha Rojas Moscoso
Jefe de la Oficina de Protección y Atención al Usuario (E)



Supersubsidio

TABLA DE CONTENIDO

4	●	1. Despacho de la Superintendente del Subsidio Familiar
7	●	2. Superintendencia Delegada para la Gestión
8	●	2.1. Dirección para la Gestión de las Cajas
12	●	2.2. Dirección Financiera y Contable
23	●	3. Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos
30	●	4. Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y Medidas Especiales
38	●	5. Oficina de Protección y Atención al Usuario
49	●	6. Secretaria General
55	●	6.1. Gestión Administrativa
58	●	6.2. Gestión Financiera
64	●	6.3. Gestión Contractual
68	●	6.4. Gestión del Talento Humano
70	●	6.5. Gestión de Control Disciplinario Interno
72	●	6.6. Gestión Documental y Notificaciones
74	●	7. Oficina de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
83	●	8. Oficina Asesora Jurídica
89	●	8. Oficina de Control Interno
94	●	9. Proceso de Comunicación Pública
99	●	10. Oficina Asesora de Planeación

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

1. DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

a. Logros

➤ **Actos Administrativos**

Con corte a 31 de octubre de 2024, se expidieron ciento veinte (120) actos administrativos de los cuales dos (2) resolvieron recursos de apelación en procesos administrativos sancionatorios.

➤ **Comité de seguimiento para el cumplimiento e implementación del acuerdo colectivo, con el Sindicato de Trabajadores de la Superintendencia del Subsidio Familiar (SINTRASUBFA)**

En cumplimiento del artículo 71 del Acuerdo Colectivo, depositado ante el Ministerio del Trabajo el 7 de mayo de 2024, que establece la conformación de un Comité de Seguimiento para el cumplimiento e implementación del Acuerdo Colectivo, la administración expidió la Resolución 0353 de 2024 “Por la cual se designan las delegadas de la administración en el Comité de Seguimiento para el cumplimiento e implementación del Acuerdo Colectivo y se cita a su primera reunión” y la Resolución 0745 de 2024.

A través del Comité se han desarrollado tres mesas en el semestre, el 20 de junio de 2024, 8 de agosto de 2024 y 01 de noviembre de 2024, las cuales han permitido avanzar en la materialización de acciones de las actividades pactadas en el acuerdo colectivo de manera coordinada entre trabajadores y administración.

➤ **Emisión de Circular Externa 0004 del 9 de julio de 2024 que regula asuntos de transparencia y control interno en el sistema del Subsidio Familiar.**

Mediante la Circular Única la Superintendencia del Subsidio Familiar, en su estructura jurídica, contable y financiera no modificó la vigencia de los anexos existentes, relacionados con los lineamientos o instrucciones del Marco Conceptual y Normativos para el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar (SCISF), como elemento fundamental del Gobierno Corporativo para las Cajas de Compensación Familiar, sobre Gestión de Riesgo y el Comité Independiente de Auditoría.

En el anexo de la Circular Externa No 0023 de 2010, se describen los componentes, principios y elementos necesarios para que la organización de las cajas de compensación familiar, consolide una estructura de control interno para el cumplimiento de los principios generales de autocontrol, autogestión y autorregulación y para mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones y fundamentalmente, gestionar de forma eficaz sus riesgos a través de la implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno. No obstante, el anexo no define ni asigna responsabilidades, de ahí surgió la necesidad de generar una actualización en el proceso.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En consecuencia, se hizo necesario actualizar algunos aspectos del Sistema de Control Interno en las Cajas de Compensación Familiar (SCISF) y estructurar toda la reglamentación referida al Control Interno de manera que haga parte de la Circular Única. Fue así como se puso a consideración de esta Superintendencia el proyecto trabajado y avalado por el Comité Técnico de Autocontrol y Gestión del Riesgo del Sistema del Subsidio Familiar, comité creado por Resolución No. 051 del 21 de febrero de 2020, en el que tienen representación las 7 zonas en que están agrupadas las cajas de compensación familiar del país.

➤ **Emisión de Circular Externa 0006 del 3 de octubre de 2024**

Mediante la Circular Externa No. 2023-00007 del 20 de octubre de 2023, la Superintendencia del Subsidio Familiar estableció las directrices para la realización de los reportes de datos de los proyectos de inversión de las Cajas de Compensación Familiar, en el Sistema de Información de Monitoreo del Subsidio Familiar "SIMON".

Las Cajas de Compensación Familiar contaron con un periodo de implementación y adaptación al Banco de Proyectos de Inversión del Subsidio Familiar mediante un periodo de estabilización que se definió en las Circulares Externas No. 2024-00002 del 28 de febrero de 2024 y No 2024-00003A del 28 de junio de 2024.

En el transcurso del periodo de estabilización, y en atención a las necesidades de la entidad y las observaciones formuladas por las cajas de compensación familiar, se hicieron los ajustes y modificaciones a las estructuras del Sistema de Información de Monitoreo del Subsidio Familiar "SIMON", que quedan incorporadas en el anexo técnico que forma parte de esta Circular.

Debido a la importancia de las inversiones realizadas por las Cajas de Compensación Familiar, y en consonancia con lo preceptuado en la Sentencia de la Corte Constitucional C429 de 2019, en cuanto al seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión, resultó necesario actualizar los requisitos técnicos y la documentación requerida para la presentación de proyectos de inversión que las Corporaciones radican en esta Superintendencia.

En consideración a lo anterior, se modificó la Circular Externa No. 2023-00007 del 20 de octubre de 2023, que modificó el numeral 7.4. de la Circular Única de la Superintendencia del Subsidio Familiar buscando contar con datos generales de proyectos que permitan contar con insumo de datos que mejore labor de IVC.

➤ **Proceso de Mejora normativa**

La democratización de la producción normativa es parte fundamental del proceso que busca abrir las entidades a los ciudadanos y ciudadanas como ejercicio propio de la democracia participativa. Una consecuencia buscada de la mejora normativa es el cumplimiento de los fines misionales del Sistema del Subsidio Familiar, el cual es

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

garantizar la mejora en la calidad de vida de los trabajadores, trabajadoras y familias parte del sistema, lo cual implica aliviar las cargas de la clase trabajadora.

En consecuencia, la Superintendencia del Subsidio Familiar tiene bajo su responsabilidad adelantar un proceso riguroso y participativo de discusión de propuestas de mejora normativa para el sistema en el marco de la convocatoria que actualmente se adelanta en ese sentido para que la sociedad civil, la ciudadanía y los actores del sistema del subsidio familiar puedan participar presentando propuestas de ajuste normativo.

En cumplimiento del deber de mejora normativa la Superintendencia del Subsidio Familiar, en cabeza de la Oficina Asesora Jurídica, publicó una convocatoria dirigida a la ciudadanía, sociedad civil, Cajas de Compensación Familiar y de todo aquel que quisiera proponer propuestas de mejora normativa.

Con la participación de distintas dependencias de la entidad y la selección de las mejores propuestas se mejora normativa, se organizó el simposio de horizontes mejora normativa de 2024, en el cual se abordaron discusiones relevantes para el Sistema del Subsidio Familiar, así como para la presentación de las propuestas ciudadanas mejor calificadas, frente a las cuales se entregó compendio a la Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, en el marco de la competencia de dicho Ministerio como generador de política pública del Sistema.

➤ **Convocatoria Pública para consolidación de lista de elegibles a Director Administrativo y/o Agente Especial de Intervención de las Cajas de Compensación Familiar con medida cautelar**

Se realizó convocatoria pública abierta a la ciudadanía para la conformación de la lista de elegibles para los cargos de Director Administrativo y/o Agente Especial de Intervención de las Cajas de Compensación Familiar con medida cautelar de Intervención Administrativa Total o Parcial, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0275 de 2022 de esta Superintendencia. Acogiendo orden judicial de iniciar con periodo de publicidad por 20 días calendario (del 23 de octubre al 11 de noviembre de 2024), para posterior periodo de inscripción por 5 días hábiles para consolidación de lista de elegibles una vez surtido procedimiento de revisión de cumplimiento de requisitos por los postulados.

➤ **Convenio con Supernotariado**

Tomando en consideración el ejercicio de cobro coactivo que reposa en cabeza de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, se advirtió por dicha oficina en el mes de julio la necesidad de gestar convenio interinstitucional con la Superintendencia de Notariado y Registro en aras de lograr acceso a certificados de tradición y libertad como insumo en el marco de los embargos que puedan decretarse en procesos coactivos, el cual finalmente fue suscrito en el mes de septiembre.

b. Retos formulados

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Acompañamiento a la implementación de protocolos de prevención de violencias basadas en género en las Cajas de Compensación Familiar	Creación de escenarios de articulación, que han se replicando a lo largo del año y han permitido creación de protocolos de atención en distintas CCF.
Consejo Superior del Subsidio Familiar	Mesa de trabajo con la Subdirección del Subsidio Familiar del Ministerio del Trabajo, en aras de reactivar el Consejo Superior del Subsidio Familiar y entrega de iniciativas de mejora normativa a Ministerio como insumo de reactivación del consejo.
Implementación del proceso de mejora normativa	Desarrollo del evento "Horizontes de mejora y fortalecimiento del Sistema del Subsidio Familiar"

2. SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN

a. Logros

- ✓ Se adicionó el Libro III y IV de la Circular Externa Única de la SSF CIRCULAR EXTERNA ÚNICA No 00004-2024, las Cajas de Compensación Familiar, deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar, en adelante SCISF.
- ✓ Se continúa con la puesta en marcha del Sistema de Atención de Alertas Tempranas (SIAT), con el objeto de modernizar el proceso de inspección y vigilancia, atendiendo al principio de eficacia de la administración pública, modelo que se desarrolla a través de la generación de indicadores de alertas tempranas y modelos de evaluación estadísticos.
- ✓ Se realizó seguimiento a las Cajas de Compensación en el marco de las funciones de inspección y vigilancia, a efectos de prevenir incumplimientos y mejorar la prestación de sus servicios.
- ✓ En consonancia con las políticas gubernamentales, se resaltó el impacto social de las Cajas de Compensación Familiar, especialmente en la población objeto del Sistema del Subsidio Familiar.
- ✓ Se efectuó jornada de capacitación dirigida a los vigilados "**Horizontes de mejora y fortalecimiento del Sistema normativo del Subsidio Familiar**" los días 17 y 18 de octubre de 2024.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

2.1. DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS CAJAS

a. Logros

Durante el segundo semestre de 2024, la Dirección para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar realizó avances en torno a las siguientes funciones:

- I. Vigilancia e inspección a los programas ejecutan las Cajas de Compensación Familiar con recursos de fondos de ley: FONIÑEZ, FOSFEC y Ley 115 de 1994;
- II. Seguimiento a la gestión de las Cajas de Compensación Familiar en los aspectos administrativos, operativos y de funcionamiento;
- III. Participación en los comités de apoyo a la gestión de la Dirección para la Gestión de las Cajas de Compensación Familiar.

- IV. Seguimiento a temas especiales: Convenio con la Registraduría Nacional del Estado Civil y la gestión de empleadores morosos de las Cajas de Compensación Familiar.

A continuación, se presentan los resultados de la Dirección para la Gestión de las CCF:

I. Vigilancia e inspección a programas ejecutados con recursos de Fondos de Ley.

- ✓ Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC
 1. Análisis de la información reportada para el primer semestre del FOSFEC de 35 CCF, con el fin de generar requerimientos a las mismas, los cuales han sido enviados en septiembre y octubre de 2024.
 2. 28 requerimientos por inconsistencias en los reportes de información del fondo y/o no cumplimiento del término establecido en la Circular Externa 002 de 2023; de los cuales ya hay respuesta y se ha realizado o se está realizando el análisis para su respectiva retroalimentación y/o autorización de corrección de la información.
 3. Dieciséis (16) mesas de trabajo con las entidades vigiladas con el fin de aclarar instrucciones, con el Ministerio del Trabajo en relación con reforma normativa al Mecanismo de Protección al Cesante, mesas internas para definición y elaboración de un instructivo para procedimiento de recobros; así como preparación del taller de socialización de este, participación en reuniones de modificación de la circular de reportes de los vigilados.
 4. Para la remisión de la evaluación a los informes trimestrales de gestión que los directores administrativos presentan trimestralmente a los consejos directivos de las corporaciones, se apoyó la labor de revisión de reportes del Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC para el primer semestre de 2024; así como para la preparación de las visitas inspectivas.
 5. De los requerimientos, informes de gestión y visitas se derivaron 86 trámites de autorización de reenvío para corregir información.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

✓ Fondo Atención Integral a la Niñez FONIÑEZ

1. Durante el año 2024 se ha continuado desarrollando diferentes acciones para el fortalecimiento de la interoperabilidad y el trabajo colaborativo con el MEN, las cuales se relacionan a continuación:
2. Seis (6) espacios de concertación y/o mesas técnicas con el MEN sobre los mecanismos y tiempos de recolección de información producto de la ejecución del programa de Jornada Escolar Complementaria por parte de las Cajas de Compensación Familiar.
3. Consolidación y envío de información correspondiente a cobertura extendida, recursos ejecutados y la proyección de cobertura 2024, del programa de Jornada Escolar Complementaria por parte de las Caja de Compensación Familiar.
4. Concertación para actualización del Convenio de intercambio de información de cobertura del programa de Jornada Escolar Complementaria, contenida en la estructura 187-A.
5. Construcción de propuesta de Convenio de intercambio de información de cobertura del programa de Jornada Escolar Complementaria de manera articulada con la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, Oficina Asesora Jurídica y Despacho de la SSF.
6. Revisión y consolidación de la información suministrada por las CCF correspondiente a los Convenios Tripartitos ejecutados y/o liquidados con ICBF para la Atención Integral a la Primera Infancia.

✓ Ley 115 de 1994

1. Seguimiento a la ejecución y la gestión de los recursos de Ley 115 de 1994, identificación de los subsidios educativos vía becas, kits o bonos escolares, correspondiente a la información reportada por las CCF.
2. Se realizaron mesas de trabajo, para modificar la circular 002 de 2023, correspondientes a las estructuras de Ley 115 de 1994.
3. Se realizaron mesas de trabajo conjuntas para analizar la ley 2398 de 2024.

II. Seguimiento a la gestión de las CCF

✓ Elaboración de informes de gestión semestrales

1. Se analizaron y elaboraron 42 informes de gestión correspondientes a las Cajas de Compensación Familiar del país, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución y gestión de los aspectos de operación.
2. Evaluación del informe semestral de gestión de las Cajas de Compensación Familiar, el cual corresponde al análisis integral de la información reportada por los sujetos vigilados a través del sistema de recepción, valoración y cargue de información de las Corporaciones. Su finalidad, versa sobre el acopio de los aspectos más relevantes en

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

cada uno de los aspectos de gestión, los cuales permiten evidenciar el impacto de los servicios y programas en la población afiliada.

3. Realización de informes consolidados los fondos de Ley: Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), Fondo Para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), Inversiones e Educación Ley 115.
4. Publicación en la página web de la Superintendencia del Subsidio Familiar, los informes de los Fondos de Ley tercer y cuarto trimestre de 2023: FOSFEC, FONIÑEZ, Ley 115 de 1994 e Inversiones. <https://ssf.gov.co/transparencia/informacion-de-interes/informacion-adicional/inspeccion-vigilancia-y-control/direcci%C3%B3n-para-la-gestion-de-las-ccf>

✓ Construcción de estructura para servicio de bibliotecas

Con el fin de fortalecer el seguimiento al servicio de bibliotecas ofrecido por las Cajas de Compensación Familiar, la Dirección para la Gestión de CCF puso en marcha y lideró la creación de una estructura en SIGER que se oriente específicamente a la vigilancia de este servicio. Para esto, se realizaron mesas de trabajo con el fin de elaborar el proyecto de Circular Externa mediante la cual se adicionarán los numerales 6.3.5 y 6.3.6. al capítulo sexto de la Circular Externa Única Básica Jurídica de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

✓ Encuentro Nacional de Bibliotecas de las CCF

Del 26 al 28 de junio de 2024, en la ciudad de Sincelejo, tuvo lugar el XXXIV Encuentro Nacional de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar, iniciativa que permite a las corporaciones compartir saberes y plantear estrategias para acompañar este servicio con la sostenibilidad financiera que amerita dada su importancia para nuestros afiliados.

III. Participación en los comités de apoyo

✓ Comité de Autocontrol y Gestión del Riesgo del Sistema de Subsidio Familiar

1. Durante el 2024, se celebraron 3 reuniones:
 - 26 de febrero de 2024
 - 20 de marzo de 2024
 - 14 de agosto de 2024
2. Producto de las diferentes reuniones, se presentó proyecto de adición de la Circular Única referente al Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos del Sistema de Subsidio Familiar, el cual fue aprobado por la Superintendente del Subsidio Familiar.
3. El día 9 de octubre de 2024, se convocó a las Cajas de Compensación Familiar para socializar la Circular Externa 04 de 2024, la cual adiciona el libro III de la Circular de Control Interno.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

✓ Comité Asesor para la ampliación de la Cobertura y la Articulación de los Servicios de Biblioteca con otros Servicios, Programas y Fondos del Sistema de Subsidio Familiar

1. Mediante la expedición de la Resolución 0702 del 2021, se creó y se reglamentó el funcionamiento del Comité Asesor para la ampliación de la cobertura y la articulación de los servicios de Biblioteca con otros servicios, programas y fondos del Sistema de Subsidio Familiar, con el objetivo de que este Comité asesore a la Superintendencia del Subsidio Familiar en el ejercicio de las funciones institucionales relacionadas con esos propósitos.
2. Durante el 2024, se celebraron 2 reuniones:
 - 4 de abril de 2024.
 - 15 de agosto de 2024

IV. Seguimiento a temas especiales

✓ Gestión de morosos

Se llevaron a cabo reuniones con el fin de consolidar y actualizar la información de morosos, para lo cual se elaboraron y remitieron documentos a los presuntos deudores morosos (empresas) donde se advierte sobre el incumplimiento en el pago por concepto de aportes al Sistema de Subsidio Familiar.

✓ Convenio Registraduría

El equipo de la Dirección ha realizado reuniones con el objetivo reanudar el convenio entre la Superintendencia del Subsidio Familiar y la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el fin de consultar la base de datos AIN y el sistema SIC, que contiene todos los registros de nacimiento, matrimonio y defunción, accesibles exclusivamente a través de los servicios web de TIC, que reporta mensualmente la información del mes anterior.

2.2. DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

a. Logros

En el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 31 de octubre de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el análisis de los estados financieros del primer semestre de 2024 para las 42 Cajas de Compensación Familiar.
- Se publicaron en la sede electrónica de la entidad los Estados Financieros anuales de las Cajas de Compensación Familiar.
- Se definieron los recursos remanentes del FOVIS para atender segunda y tercera prioridad en componente urbano, y segunda prioridad en componente rural vigencia 2022 (Resoluciones 461, 462 y 463 24 de julio de 2024).

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Se definieron los de remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA - FOVIS - componente urbano, casos CAJASAI y COMFACHOCO, correspondientes a la vigencia 2022.
- Se realizó el Seminario "Actualización de Normatividad Financiera y Contable del Sistema de Subsidio Familiar", se abordaron temas clave para fortalecer la gestión financiera del sector. Los temas tratados incluyeron el Saldo para Obras y Programas, la Unidad de Tesorería, el Catálogo de Cuentas, y el Estado de la Situación Financiera. Contamos con la participación activa de representantes de las Cajas de Compensación Familiar, ASOCAJAS y FEDECAJAS, quienes contribuyeron con sus perspectivas y conocimientos para enriquecer las discusiones y analizar los impactos de las nuevas normativas en el sector.
- Se publicaron en la sede electrónica de la entidad los reportes trimestrales del Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS).
- Se remitieron al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los reportes de ejecución mensual del Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS) realizados por las Cajas de Compensación Familiar.
- Se dio respuesta a la totalidad de solicitudes de información y conceptos presentados ante esta Dirección.
- Se preparó la Mesa de Trabajo para valorar los insumos que resultaron del ejercicio realizado durante el Seminario.
- Se realiza el proyecto de resolución *"Por la cual se amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por la Resolución 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N.º 0163 del 17 de marzo de 2017, Resolución N.º 0355 del 23 de mayo de 2017, Resolución N.º 0791 del 27 de octubre de 2017, Resolución N.º 0967 del 29 de diciembre de 2017, Resolución N.º 0128 del 2 de marzo de 2018, Resolución N.º 0156 del 14 de marzo de 2018, Resolución N.º 0753 del 31 de octubre de 2018 y Resolución N.º 0420 del 18 de julio de 2019 y dar instrucciones sobre el reporte de los recursos de las transferencias según el Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03"*
- Fue conformado el equipo que se encargará de formular y generar el proyecto de la resolución *"Por la cual se establece el Cuociente Departamental, se fija la Cuota Monetaria por departamento y se determinan las Cajas de Compensación Familiar, cuyos excedentes se aplicaron para aumentar los subsidios en los programas de inversión social y, se certifican el Cuociente Nacional y Particular de Recaudos correspondiente a las Cajas de Compensación Familiar para determinar la transferencia al Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social (FOVIS), la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) y Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (Foniñez), para el año 2025"*.
- Fue conformado el equipo que se encargará de formular y generar el proyecto de la resolución *"Por la cual se determinan los valores de los pagos de subsidio en dinero de las Cajas de Compensación Familiar respecto del porcentaje obligatorio del cincuenta y cinco por ciento (55%) de la vigencia 2024, se ordenan unas transferencias de excedentes y se autoriza el uso de los mismos"*.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- **Emisión de directrices impartidas desde la Dirección para la Gestión Financiera y Contable**

Resolución 0461/2024	Remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (FOVIS) componente Urbano, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2022, para atender la tercera prioridad establecida en la Ley 49 de 1990.
Resolución 0462/2024	Remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (FOVIS) componente Urbano, correspondiente a la vigencia de 2022, para atender la tercera prioridad establecida en la Ley 49 de 1990.
Resolución 0463/2024	Remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (FOVIS) componente Rural, correspondiente a la vigencia de 2022, para atender la tercera prioridad establecida en la Ley 49 de 1990.
Resolución 0683/2024	Definición de los recursos de remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (FOVIS) componente urbano, correspondiente a la vigencia 2022, para atender la Segunda prioridad establecida en la Ley 49 de 1990 -caso COMFACHOCÓ.
Resolución 0710/2024	Definición de los recursos de remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (FOVIS) componente urbano, correspondiente a la vigencia 2022, para atender la Segunda prioridad establecida en la Ley 49 de 1990 -caso CAJASAI.

- **Principales cifras a las cuales se les adelantó inspección y vigilancia por Dirección Financiero y Contable a las CCF FOVIS**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

FOVIS Asignación Entrega Reintegros de subsidios (Género, Sector)									
Género	Estado Subsidio Vivienda	Asignado				Pagado			
	Año	2023		2024		2023		2024	
	Sector	Cantidad Subsidios	Valor Subsidios						
MASCULINO	Rural	396	25.134.759.812	301	21.145.075.423	442	16.085.898.194	328	17.480.134.645
	Urbano	24.432	713.764.728.796	15.521	516.873.317.347	44.599	448.413.826.324	36.214	470.370.764.725
	URBANO SEGUNDA PRIORIDAD	24	672.804.219	5	130.402.033	72	1.758.016.148	75	2.116.414.114
	RURAL SEGUNDA PRIORIDAD			4	98.800.000			12	74.090.430
	Total	24.852	739.572.292.827	15.831	538.247.594.803	45.113	466.257.740.666	36.629	490.041.403.914
FEMENINO	Rural	369	23.632.440.669	223	16.529.835.838	403	15.245.282.829	233	13.255.685.884
	Urbano	36.464	1.069.413.112.735	23.722	795.342.150.800	66.608	656.922.075.656	55.842	708.391.677.051
	URBANO SEGUNDA PRIORIDAD	57	1.673.207.485	11	374.360.700	100	2.514.284.239	102	2.996.822.043
	RURAL SEGUNDA PRIORIDAD			1	28.600.000			1	16.069.720
	Total	36.890	1.094.718.760.889	23.957	812.274.947.338	67.111	674.681.642.724	56.178	724.660.254.698
Total		61.742	1.834.291.053.716	39.788	1.350.522.542.141	112.224	1.140.939.383.390	92.807	1.214.701.658.612

Cuota Monetaria comportamiento proyectado				
Año	Cuotas	Valor Pagado	Cuotas	Valor Pagado
2022	55,787,923	\$2,240,602,743,646	57,461,561	2,688,723,292,375
2023	56,325,723	\$2,520,425,024,540	58,015,495	3,024,510,029,448
Año	AFILIADOS	A CARGO	PROMEDIO	\$32.000 y \$62.000 Guaviare para cuota mas alta \$74.991
2022	10,637,887	10,889,099		
2023	10,638,951	10,891,276		

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Cuota Monetaria comportamiento proyectado				
Año	Cuotas	Valor Pagado	Cuotas	Valor Pagado
2022	55,787,923	\$2,240,602,743,646	57,461,561	2,688,723,292,375
2023	56,325,723	\$2,520,425,024,540	58,015,495	3,024,510,029,448
Año	AFILIADOS	A CARGO	PROMEDIO	\$32.000 y \$62.000 Guaviare para cuota mas alta \$74.991
2022	10,637,887	10,889,099		
2023	10,638,951	10,891,276		

Fuente: SIGER



Supersubsidio

RESULTADOS ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE SATISFACCIÓN DIRECCIÓN GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DE LAS CCF

NIVEL DE SATISFACCIÓN ALCANZADO DURANTE 2024

4.47

NIVEL SATISFACCIÓN 2023 - 4.63

NIVEL SATISFACCIÓN 2022 - 4.21

SI BIEN EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DISMINUYÓ EN .16, SE ESTÁ TRABAJANDO EN FORTALECER LOS TEMAS MAS RELEVANTES

5 TEMAS A CAPACITAR A LAS CCF

NORMATIVIDAD VIGENTE

REPORTES, MICRODATO, FORMATOS Y ESTADÍSTICAS

FONDOS DE LEY

MEJORES PRACTICAS EFECTUADAS EN EL SISTEMA

PROGRAMA TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Fuente: Oficina de protección al Usuario. Resultados encuesta de satisfacción de la medición de los servicios y/ o trámites dirigidos a las CCF. 2024

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Fortalecer la labor de inspección y vigilancia sobre los vigilados, recomendándoles la implementación de buenas prácticas de autocontrol y gestión del riesgo sobre los aspectos contables y financieros.	✓ Se adicionó el Libro III y IV de la Circular Externa Única de la SSF CIRCULAR EXTERNA ÚNICA No 00004-2024, las Cajas de Compensación Familiar, deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
	Control Interno del Subsidio Familiar, en adelante SCISF.
Mejoramiento de los tableros de control financiero y contable.	✓ Se continúa con la puesta en marcha del Sistema de Atención de Alertas Tempranas (SIAT), con el objeto de modernizar el proceso de inspección y vigilancia, atendiendo al principio de eficacia de la administración pública, modelo que se desarrolla a través de la generación de indicadores de alertas tempranas y modelos de evaluación estadísticos.
Unidad de Tesorería – Realizar una estructura que permita conocer la utilización de la fuente, la fecha devolución de los recursos, se requiere apoyo para mantener la carpeta compartida actualizada con la información que las CCF informan semestralmente.	✓ Se prevé la realización de mesas de trabajo y seminario de actualización contable, El 27 de noviembre de 2024, se llevará a cabo la Mesa de Trabajo junto con las Cajas de Compensación para determinar las conclusiones resultantes del Seminario.
Poner en producción las modificaciones a la estructura 3-015 Estado de Situación Financiera por centros de costos, ya que permitirá establecer el patrimonio de los servicios no subsidiados. – Se requiere la participación y concertación del equipo de contadores de la Delegada.	✓ Se prevé la realización de mesas de trabajo y seminario de actualización contable, El 27 de noviembre de 2024, se llevará a cabo la Mesa de Trabajo junto con las Cajas de Compensación para determinar las conclusiones resultantes del Seminario.
Ampliación de la Resolución 044 de 2017 (Catálogo de Cuentas) – Se requiere apoyo para la consolidación y preparación de borrador de resolución.	✓ Se realizó el proyecto de resolución “ <i>Por la cual se amplía el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera, adoptado por la Resolución 0044 del 2 de febrero de 2017, modificada y ampliada con Resolución N.º 0163 del 17 de marzo de 2017, Resolución N.º 0355 del 23 de mayo de 2017, Resolución N.º 0791 del 27 de octubre de 2017, Resolución N.º 0967 del 29 de diciembre de 2017, Resolución N.º 0128 del 2 de marzo de 2018, Resolución N.º 0156 del 14 de marzo de 2018, Resolución N.º 0753 del 31 de octubre de 2018 y Resolución N.º 0420 del 18 de julio de 2019 y dar instrucciones sobre el reporte de los recursos de las transferencias según el Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03</i> ”

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Consolidación de procesos y procedimientos de las 43 CCF acerca de la liquidación y pago de la cuota monetaria.	✓ Fue conformado el equipo que se encargará de formular y generar el proyecto de la resolución “Por la cual se establece el Cuociente Departamental, se fija la Cuota Monetaria por departamento y se determinan las Cajas de Compensación Familiar, cuyos excedentes se aplicaron se aplicaron para aumentar los subsidios en los programas de inversión social y, se certifican el Cuociente Nacional y Particular de Recaudos correspondiente a las Cajas de Compensación Familiar para determinar la trasferencia al Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social (FOVIS), la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) y Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (Foniñez), para el año 2025”.
Es imperativo cumplir con la publicación, en la página web, de los estados financieros anuales de las cajas y la ejecución del fondo FOVIS, según lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 - PAAC. La fecha límite para esta publicación es el 30 de mayo del presente año. Sin embargo, la página no cuenta con todos los menús habilitados y se entiende que las publicaciones de estos documentos deben estar publicados en el botón de Transparencia y Acceso a la Información, en el sitio de la dirección que anteriormente se encontraba en botón Información de interés”. Por lo anterior, se está sujeto a la habilitación por parte del área encargada.	✓ Se publicaron en la sede electrónica de la entidad los Estados Financieros anuales de las Cajas de Compensación Familiar.
Elaborar la estructura de los excedentes del 55%, para que las cajas de compensación adelanten el reporte en esta	✓ Fue conformado el equipo que se encargará de formular y generar el proyecto de la resolución “ <i>Por la cual se</i>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
y así poder realizar la inspección de estos recursos.	<i>determinan los valores de los pagos de subsidio en dinero de las Cajas de Compensación Familiar respecto del porcentaje obligatorio del cincuenta y cinco por ciento (55%) de la vigencia 2024, se ordenan unas transferencias de excedentes y se autoriza el uso de los mismos”.</i>
Continuar con las mesas de trabajo con las cajas de compensación familiar para la normalización de los saldos del FOVIS.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se definieron los recursos remanentes del FOVIS para atender segunda y tercera prioridad en componente urbano, y segunda prioridad en componente rural vigencia 2022 (Resoluciones 461, 462 y 463 24 de julio de 2024).✓ Se definieron los de remanentes del FONDO DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA - FOVIS - componente urbano, casos CAJASAI y COMFACHOCO, correspondientes a la vigencia 2022.

Retos 2025:

- Consolidación de procesos y procedimientos de las 42 CCF acerca de la liquidación y pago de la cuota monetaria y excedentes del 55%, con el apoyo de la Oficina de Tecnología, Información y Comunicaciones (proceso que se adelanta hasta el 31 de enero de 2025).
- Proyecto de Circular de modificación de la Estructura 3-015 Estado de Situación Financiera por centros de costo.
- Proyecto de Circular de Estructura Reporte de recursos utilizados como Unidad de Tesorería en virtud del Decreto 765 de 2020.
- Ampliación de la Resolución 044 de 2017 (Catalogo de Cuentas) – Se requiere apoyo para la consolidación y preparación de borrador de resolución.
- Instrucciones contables y medidas de control interno relacionadas con la aplicación de los recursos del saldo para obras y programas sociales de los aportes del 4% del subsidio familiar.
- Elaborar la estructura de los excedentes del 55%, para que las Cajas de compensación adelanten el reporte en esta y así poder realizar la inspección de estos recursos.
- Mejoramiento de los tableros de control financiero y contable.
- Realizar seminario de FOVIS.
- Elaborar la estructura de información de bibliotecas, para que las Cajas de compensación adelanten el reporte en esta y así poder realizar la inspección de estos recursos.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

c. Otros temas de interés

- **Inspección, vigilancia y control a las cajas de compensación familiar.**

Como mecanismo de inspección y vigilancia, en el marco de las funciones establecidas en el artículo 13 del Decreto 2595 de 2012, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.2.7.7.4 del Decreto 1072 de 2015, la Superintendencia Delegada para la Gestión practicó veintidós (22) visitas ordinarias a las vigiladas, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024, las cuales se relacionan.

Nº	Caja de Compensación Familiar	Resolución	Fecha Resolución	Fecha de Visita Ordinaria	
				Inició	Finalización
1	COMFAMILIAR NARIÑO	372	14/06/2024	17/06/2024	21/06/2024
2	COLSUBSIDIO	393	21/06/2024	24/06/2024	28/06/2024
3	CAJACOPI	426	5/07/2024	8/07/2024	12/07/2024
4	COMFAMILIAR ATLANTICO	427	5/07/2024	8/07/2024	12/07/2024
5	COMFAMILIAR PUTUMAYO	441/442	12/07/2024	15/07/2024	19/07/2024
6	COMFANDI	477	26/07/2024	29/07/2024	2/08/2024
7	COMFENALCO VALLE	478	26/07/2024	29/07/2024	2/08/2024
8	COMFIAR ARAUCA	492	8/08/2024	12/08/2024	16/08/2024
9	COMFABOY	493	8/08/2024	12/08/2024	16/08/2024
10	COMFAMILIAR CARTAGENA	592	13/09/2024	16/09/2024	20/09/2024
11	COMFACESAR	611	20/09/2024	23/09/2024	27/09/2024
12	CAFAM	639	27/09/2024	30/09/2024	4/10/2024
13	CAJASAN	654	4/10/2024	7/10/2024	11/10/2024
14	COMFENALCO SANTANDER	658	4/10/2024	7/10/2024	11/10/2024
15	COMCAJA	685	11/10/2024	15/10/2024	18/10/2024
16	COMFACOR	696	17/10/2024	21/10/2024	25/10/2024
17	COMFENALCO CARTAGENA	709	18/10/2024	21/10/2024	25/10/2024
18	COMBARRANQUILLA	695	17/10/2024	21/10/2024	25/10/2024
19	COMFENALCO TOLIMA	738	25/10/2024	28/10/2024	1/11/2024
20	COMFATOLIMA	737	25/10/2024	28/10/2024	1/11/2024
21	CAJAMAG	739	25/10/2024	28/10/2024	1/11/2024
22	CONFA	736	25/10/2024	28/10/2024	1/11/2024

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Así mismo, respecto del seguimiento a los planes de mejoramiento aprobados a las cajas de compensación familiar con ocasión de las visitas ordinarias realizadas en las vigencias 2023 y 2024, se realizó evaluación análisis de los soportes en primer, segundo y tercer avance a

Los planes de mejoramiento de conformidad con los términos establecidos en la Resoluciones N°004 de 2023 y N°0115 de 2024 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Entre el 1 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024, así:

Seguimiento Planes de Mejoramiento Visitas Ordinaria 2023 Resolución No. 004 de 2023				
No.	Caja de Compensación Familiar	Análisis 1er Avance	Análisis 2° Avance	Análisis 3er Avance
1	COMFENALCO CARTAGENA	6-jun-24		
2	COMFABOY		6-jun-24	
3	CAJASAN		6-jun-24	
4	COLSUBSIDIO			6-jun-24
5	CAFAM	11-jun-24		
6	CAJASAI		11-jun-24	
7	CAFABA		11-jun-24	
8	COMFACA		17-jun-24	
9	CAJACOPI			17-jun-24
10	COMFANDI			20-jun-24
11	COMFAMILIAR PUTUMAYO			24-jun-24
12	COMFAMILIAR ATLANTICO			27-jun-24
13	COMFAMILIAR HUILA		3-jul-24	
14	CAJAMAG		3-jul-24	
15	COMBARRANQUILLA		4-jul-24	
16	COMFATOLIMA			16-jul-24
17	COMFACESAR		29-jul-24	
18	CONFA		5-ago-24	
19	COMFENALCO TOLIMA			5-ago-24
20	COMFENALCO SANTANDER			5-ago-24
21	COMFACOR			16-ago-24
22	COMCAJA		6-sep-24	
23	CAFAM		6-sep-24	
24	COMFENALCO CARTAGENA		6-sep-24	
25	CAFABA			6-sep-24
26	CAJASAN			6-sep-24
27	CAJASAI			9-sep-24

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Seguimiento Planes de Mejoramiento Visitas Ordinaria 2023 Resolución No. 004 de 2023				
No.	Caja de Compensación Familiar	Análisis 1er Avance	Análisis 2º Avance	Análisis 3er Avance
28	COMFACA			12-sep-24
29	COMFAMILIAR HUILA			30-sep-24
30	COMBARRANQUILLA			4-oct-24
31	CAJAMAG			4-oct-24

Se elaboraron treinta y un (31) informes de evaluación y análisis de soportes de los planes de mejoramiento suscritos por las cajas de compensación familiar visitadas en la vigencia 2023 en cumplimiento de los términos de la Resolución No. 004 de 2023, de los cuales correspondieron dos (2) al primer informe de avance, trece (13) al segundo informe de avance y dieciséis (16) al tercer avance al plan de mejoramiento.

Seguimiento Planes de Mejoramiento Visitas Ordinarias 2024 Resolución No. 0115 de 2024		
	Caja de Compensación Familiar	Aprobación 1er Avance
1	COFREM	13-Sep-24
2	CAFASUR	27-Sep-24
3	COMFAGUAJIRA	27-Sep-24
4	CAFAMAZ	1-Oct-24
5	COMFACASANARE	1-Oct-24
6	COMFACHOCO	1-Oct-24

De las visitas ordinarias efectuadas en la vigencia 2024, se elaboraron seis (6) informes de evaluación y análisis de soportes del primer avance a los planes de mejoramiento suscritos por las cajas de compensación familiar visitadas, en cumplimiento de los términos de la Resolución No. 0115 de 2024.

3. SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ESTUDIOS ESPECIALES Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

a. Logros

➤ Tanque de Pensamiento

En cuanto al cumplimiento del objetivo planteado “Aumentar el desarrollo de procesos de innovación aplicados al mejoramiento del Sistema del Subsidio Familiar.” se realizaron las siguientes actividades:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

➤ **Hackathon/Red NovaBox**

Se realizaron cuatro mesas técnicas en donde se le brindaron a las Cajas de Compensación herramientas entorno a la innovación para el desarrollo de los proyectos. Cuyas temáticas fueron: Definición de la pregunta problematizante e innovadora; definición y convergencia de ideas; prototipado y herramientas de presentación de proyectos.

➤ **Hackathon Interna SSF**

El 23 de agosto se llevó a cabo la Hackathon en la SSF en colaboración con el grupo GESCO+I, durante la cual se realizó una jornada de trabajo. El objetivo fue el de revisar los proyectos del equipo GESCO+I y proporcionar herramientas relacionadas con la innovación para fortalecer y mejorar sus iniciativas.

Del periodo junio a septiembre de 2024, en el proceso de gestión estadística del sistema de subsidio familiar, se generaron 22 productos estadísticos, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad, y se encuentran distribuidos en: boletín estadístico trimestral, series históricas, infografías, monitor laboral y cuadros estadísticos de información poblacional, cobertura, infraestructura y recurso humano.

➤ **Banco de Proyectos**

Durante el tercer trimestre de 2024 se implementaron las modificaciones a la Circular Externa del Banco de Proyectos, lo cual permitirá realizar un análisis de la data dentro de la plataforma SIGER, para mejorar el seguimiento a los Proyectos de Inversión radicados por las Cajas de Compensación Familiar, cuyo impacto tiene efecto en las diferentes regiones del país.

Se desarrollaron 6 tableros de control en el sistema gerencial SIGER, para optimizar el seguimiento de los proyectos de inversión presentados por las CCF, adicionalmente se inició el desarrollo una interfaz para hacer seguimiento a la gestión de análisis a los proyectos de inversión presentados por los profesionales de la SDEEEP en el Banco de Proyectos.

➤ **Documento Metodológico Banco de proyectos.**

Durante el tercer trimestre del año en curso se abordó la temática del enfoque metodológico del estudio, dando como resultado la adopción de una metodología mixta que integró el análisis de datos cuantitativos como cualitativos, teniendo en cuenta que las variables que conforman la estructura del modelo son medibles y las variaciones que puedan presentar pueden ser justificables; de igual manera se profundizó en el marco teórico y legal del documento, realizando una cronología detallada desde la creación de la Superintendencia del Subsidio Familiar, funciones,

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

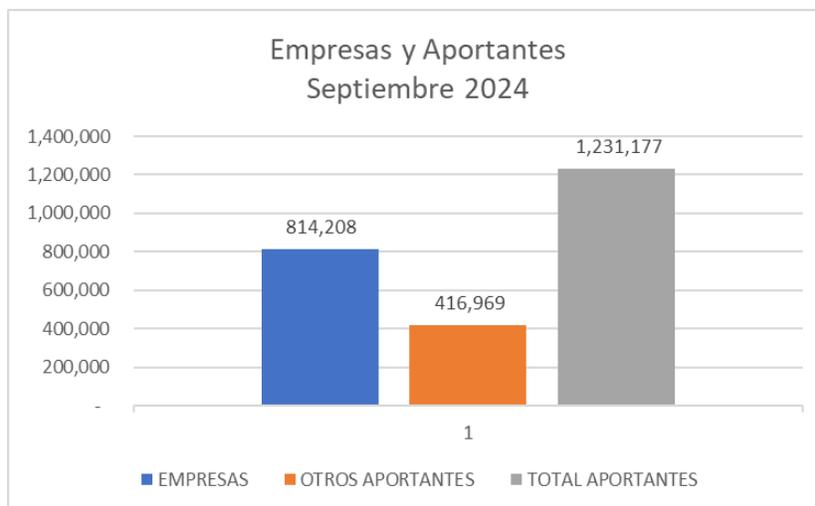
facultades y el marco normativo general para el seguimiento a los proyectos de inversión presentados por las CCF, Para finalizar se elaboraron las conclusiones y recomendaciones derivadas de la estructuración del modelo de analítica de datos.

➤ **GESTIÓN ESTADÍSTICA**

Se elaboró el documento que incluye los resultados de las mejoras por el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y la implementación del MIPG en la política de gestión estadística de la Delegada y su aporte en el mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional.

➤ **Empresas y Otros Aportantes Afiliadas**

El sistema del subsidio familiar presentó a septiembre 30 de 2024, entre empresas y otros aportantes la suma de 1.231.177 afiliadas, lo que significó un ingreso por aportes a las Cajas de Compensación Familiar por valor de \$9.4 billones; siendo la región de Bogotá que cuenta con cuatro (4) Corporaciones: Cafam, Compensar, Colsubsidio y Comfacundi, la más representativa con el 36% de las afiliadas, seguido por Antioquia en el 22% y Valle del Cauca con el 9% del total de aportantes.



➤ **Población Cubierta - Afiliados y Personas a Cargo**

Las 42 Cajas de Compensación Familiar reportaron a 30 de septiembre de 2024, un total de población cubierta en el sistema de 20.848.633 afiliados, distribuido en 10.641.727 trabajadores afiliados y por personas a cargo de los mismos afiliados un total de 10.206.906.

Se destaca que el 55% de sus trabajadores afiliados son de género masculino y el 45% de género femenino, mientras que por personas a cargo el 45% son de género masculino y el 55% corresponden al género femenino.

SuperSubsidio

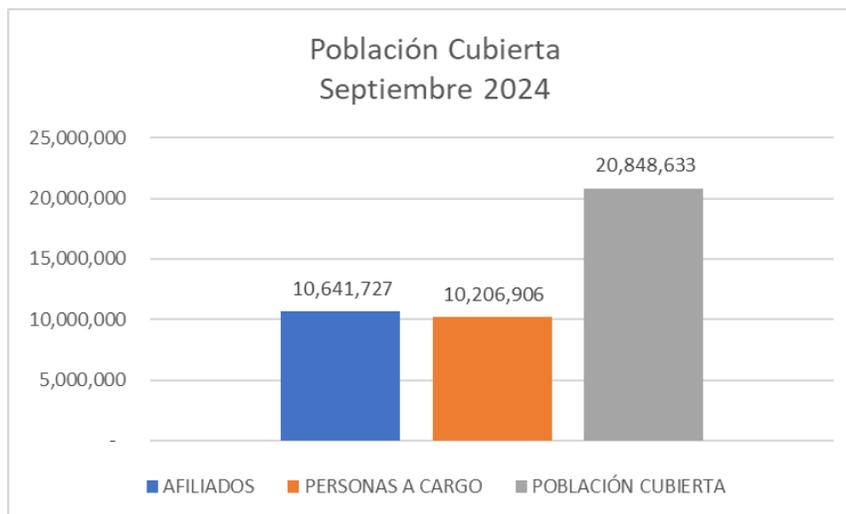
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Igualmente, el 61% de las personas a cargo corresponde a los Hijos y el 28% al cónyuge o compañero(a) permanente de los afiliados.



➤ Coberturas

El sistema del subsidio familiar presentó a septiembre de 2024, un total de 30.332.044 personas que se beneficiaron y dieron uso de los diversos servicios sociales que ofrecen las Cajas de Compensación Familiar, siendo el Departamento más representativo en cobertura Antioquia con el 24%, seguido por Bogotá y Valle del Cauca con el 21% y 14% respectivamente.

b. Retos formulados

- En la línea de Generación de Conocimiento, el mayor reto es la finalización a satisfacción de las consultorías contratadas. Esto implica que se cumplan con los tiempos estipulados en los cronogramas de trabajo y que los productos resultantes tengan la calidad esperada. Un reto complementario es el lograr su efectiva socialización ante los diferentes públicos de interés.
- Y en cuanto a la línea de Innovación el reto identificado es la ejecución del Congreso Nacional de Innovación del Sistema del Subsidio Familiar - Supernova 2024, evento que reúne a las Cajas de Compensación alrededor de proyectos de Innovación que fortalezcan el Sistema del Subsidio Familiar, se espera la asistencia de 250 personas, y la participación de 21 panelistas que aportaran sus conocimientos a las Cajas y actores del sistema, adicionalmente se tendrá la presentación de 40 proyectos de innovación trabajados con las Cajas en el marco de la Red NovaBox.
- Llevar a cabo ocho (8) Visitas Especiales, para dar cumplimiento a lo planeado para la vigencia.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Generar 30 productos estadísticos, entre anuarios, series históricas, boletines trimestrales y series históricas, y publicarlos en la página web de la entidad.	Con corte a 31 de octubre se han realizado 22 productos estadísticos, lo cual indica un cumplimiento del 73 % a dos meses de cerrar la vigencia.
La SDEEP inició la implementación del seguimiento de proyectos de inversión que presentan las vigiladas a través del Banco de Proyectos.	El Anexo Técnico del Banco de Proyectos, inicia producción la primera semana del mes de octubre, dando cumplimiento a lo establecido previamente.
Por otro lado, está adelantando acciones para la realización del encuentro que se realizará en el mes de octubre de 2024 con las CCF para abordar el tema de Innovación.	El evento se realizó el 18 de noviembre.
Continuará con el plan de “18” visitas especiales para el seguimiento de las inversiones por \$750 mil millones que aprueban los consejos directivos de las diferentes CCF.	Con corte a 31 de octubre se han realizado catorce (14) Visitas Especiales, cumpliendo con el 78% de las auditorías programadas.
La delegada estará atenta a las modificaciones del plan de inversiones de las 42 CCF para la presente vigencia.	Se ha dado trámite a las diferentes modificaciones del Límite Máximo de Inversión.

c. Otros temas de interés

- **Seguimiento a los proyectos de inversión ejecutados por las cajas de compensación familiar en cifras comparativas.**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio y el 31 de octubre de 2024 la SDEEEP realizó 14 Visitas Especiales a Cajas de Compensación Familiar, en las cuales se auditaron un total de setenta (70) Proyectos de Inversión, por un valor de \$ 934.368.005.984 (novecientos treinta y cuatro mil millones de pesos).

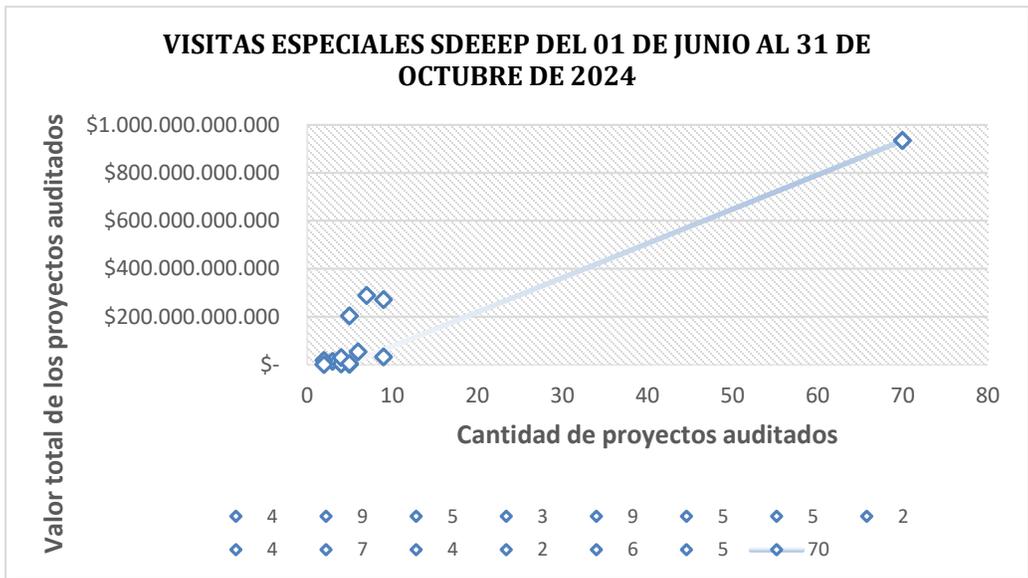
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Por otra parte, se indica que durante el tercer trimestre de 2024 las Cajas de Compensación Familiar ejecutaron un total de \$ 652.236.356.153 relacionados dentro del Límite Máximo de Inversión 2024, al realizar la comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023, se evidencia una reducción del 15% en la inversión de las corporaciones.

Relación Límite Máximo ejecutado por las CCF 2023 vs. 2024 (tercer trimestre)		
2023	2024	Variación
\$ 752.869.445.703	\$ 652.236.356.153	-15%



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Vigilancia realizada a las tarifas de los servicios que prestan las cajas de compensación familiar.

- **INFORME CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NOVIEMBRE DE 2024**

Durante el tercer trimestre cuatro cajas de compensación han reportado convenios de la siguiente manera:

CONVENIOS INTERNACIONALES	
Caja de Compensación Familiar	Nombre del Convenio Internacional
Caja de Compensación Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA	Fondo Educativo Departamental - FED - "ITAGUI"
	programa Jornada Escolar Complementaria Municipio de Bello
	Educación Medellín -SGP-
	Fondo Educativo Departamental - FED - "RIONEGRO"
	Educación SGP Antioquia
	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S
	Jornada Escolar Complementaria Municipio de Turbo
	Jornada Escolar Complementaria Municipio de Apartadó
	Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
	Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín
Jornada Escolar Complementaria Municipio de Envigado	
Caja Santandereana de Subsidio Familiar: CAJASAN	Chemonics International INC. Sucursal Colombia
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca: COMFENALCO VALLE	ACDI VOCA
Caja de Compensación Familiar de Arauca: COMFIAR	Programa Mundial de Alimentos (PMA)

- **GESTIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES**

- **Tanque de Pensamiento**

Se inició la implementación del Proyecto de Inversión Tanque de Pensamiento en sus dos objetivos: 1) Generar suficiente análisis de la información del Sistema del Subsidio Familiar y 2) Aumentar el desarrollo de procesos de innovación aplicados al mejoramiento del Sistema del Subsidio Familiar.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Para el desarrollo del primero de estos objetivos durante el mes de septiembre se realizó la contratación de dos estudios especiales a través de consultorías:

➤ **Estudio Uno:**

Estudio técnico sobre la inversión que hacen las Cajas de Compensación Familiar bajo la modalidad de Capitalización. Bajo el Contrato 371 de 2024 con el Consorcio Consultores 9010.

En el cual se avanzó en la socialización de la consultoría con las CCF objeto de estudio, solicitud de información a las cajas, revisión y acompañamiento al primer producto de la consultoría.

➤ **Estudio Dos:**

Estudio Técnico sobre la inversión que hacen las Cajas de Compensación Familiar bajo la modalidad de infraestructura propia en educación formal (media y secundaria), en el que se pueda evidenciar el análisis de efectos heterogéneos para el periodo comprendido entre el año 2018 y el 2023. Bajo el Contrato 346 de 2024 con el Consorcio Informetrics-Iteco.

Se avanzó en la socialización de la consultoría con las CCF objeto de estudio y posterior presentación formal del Consultor ante las mismas, solicitud de la información requerida relacionada con los colegios seleccionados para el estudio, así mismo se han realizado reuniones de aclaración de conceptos con los consultores y reuniones de aclaración de información del consultor con cada una de las Cajas, se aprobó el primer producto y se inició con la revisión de los instrumentos de recolección de información diseñados

4. SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y MEDIDAS ESPECIALES

La Superintendencia del Subsidio Familiar a través de la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales, durante este II semestre de la vigencia 2024, continúa con el direccionamiento de la gestión en el fortalecimiento y modernización de la capacidad técnica institucional, legal y reglamentaria relacionadas con la creación, organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar con transparencia, eficacia y oportunidad, encaminado a la correcta aplicabilidad de la normatividad legal y la implementación de las mejores prácticas para la protección de los recursos del 4% garantizando salvaguardar los derechos de los trabajadores afiliados y sus familias, como los recursos del Sistema del Subsidio Familiar, dando cumplimiento a su labor misional y funciones, a través de los tres grupos internos de trabajo.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

a. Logros

- Implementación de acciones de seguimiento y control al impulso procesal de las actuaciones administrativas dentro de los procesos administrativos sancionatorios, de manera personalizada a través de mesas de trabajo que se han adelantado con cada uno de los funcionarios y contratistas que integran el grupo de trabajo, con el fin de realizar una revisión más detallada y ajustada a la normatividad vigente, de cada uno de los proyectos elaborados.
- Continuidad en el proceso de unificación de criterios para la adopción de decisiones en el curso de los procesos administrativos sancionatorios.
- Implementación de acciones de mejora a través del seguimiento y los controles efectuados para identificar los procesos que se encuentran vigentes, priorizar aquellos que a la luz del Artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, se encuentran en riesgo de caducidad.
- Fortalecimiento del procedimiento de Responsabilidad administrativa en cada una de las etapas que conforman el procedimiento administrativo sancionatorio, mediante jornadas de socialización y formación dirigidas a los funcionarios y contratistas de la Superintendencia del Subsidio Familiar, así como a los consejeros, Directivos Administrativos y demás funcionarios del Sistema del Subsidio Familiar.
- Mejora en los tiempos de respuesta en la emisión de certificados de existencia y representación legal, así como la implementación de encuestas que han permitido la medición de la percepción en la prestación de trámites y servicios a cargo de la Delegada de Medidas a los usuarios finales (Cajas de Compensación Familiar y Usuarios diferentes a Cajas de Compensación Familiar).
- En lo correspondiente a la posesión de Revisores Fiscales y Directores Administrativos, una vez aprobada su elección mediante Asamblea General de Afiliados Hábiles o sesión del Consejo Directivo, se logró durante este periodo, una reducción en los tiempos para dicho trámite, comparado con la gestión de la vigencia anterior, se logró mantener en la mayoría de los casos el tiempo establecido de 5 días, el cual se logra evidenciar con las 22 actas de posesión firmadas para el periodo reportado, en comparación con las 20 reportadas del periodo anterior.
- Se logró un fortalecimiento en la coordinación interinstitucional, especialmente con la Superintendencia de Salud, en virtud del principio de colaboración administrativa; esfuerzo conjunto ha sido clave para prevenir que la liquidación de las EPS de las Cajas de Compensación intervenidas afecte los recursos destinados al 4% que son del patrimonio de los trabajadores y su familia. La estrecha colaboración entre ambas entidades ha permitido anticipar y mitigar posibles riesgos en este periodo, garantizando que no se genere una afectación patrimonial en los términos del artículo 2° del Decreto 1053 de 2014.
- Se realizaron mesas de trabajo con la participación de las Cajas de Compensación Familiar intervenidas, Agentes de Intervención y Revisores Fiscales, con el propósito de fortalecer la comunicación, retroalimentar los resultados de las acciones

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

implementadas y promover un enfoque colaborativo para identificar los aspectos a mejorar.

- Las visitas especiales de inspección y vigilancia realizadas a las Cajas de Compensación Familiar bajo medida cautelar han permitido verificar que los servicios brindados por las corporaciones cumplen con los objetivos establecidos para el subsidio familiar, y han generado alertas tempranas que han sido fundamentales para prevenir posibles hallazgos o irregularidades futuras.

b. Retos formulados

Retos Formulado 2024 II	Resultado del Reto
Con el apoyo del recurso humano contratado para fortalecer la gestión, se ha trabajado en el mejoramiento de los términos en cada una de las etapas de las actuaciones administrativas, con el fin de minimizar el riesgo de materialización de la caducidad.	A través del recurso humano que conforma el Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa y mediante la ejecución de acciones de seguimiento y control al impulso procesal de las actuaciones administrativas dentro de los procesos administrativos sancionatorios, se han mejorado los tiempos y se ha minimizado, el riesgo de materialización de ocurrencia de la caducidad.
Implementar la automatización del producto "Registro de Solicitud de Actualización de los Certificados de Existencia y Representación Legal (CERL) al cliente o usuario final.	Para el primer semestre del año 2024, se logró la implementación de la plataforma EFLOW mediante la cual se automatiza la expedición de certificados, con el propósito de reducir el tiempo de entrega al usuario final, a la fecha se están implementando algunas acciones de mejora identificadas para optimizar el proceso.
Continuar con el desarrollo de mecanismos tecnológicos que permitan garantizar el repositorio documental requerido, para tramitar de manera oportuna y eficiente las solicitudes de registro de decisiones contenidas en actas de asambleas de las Cajas de Compensación Familiar.	Se ha logrado desarrollar la propuesta para la creación de un gestor documental que funcione como repositorio documental y para tramitar diferentes solicitudes concernientes con las Asambleas General de Afiliados.
Acciones de seguimiento y control a los tiempos de respuesta a los trámites, solicitudes y procedimientos a cargo de la Delegada de Medidas, garantizando la expedición de respuestas y actos administrativos dentro de los términos de ley establecidos, con calidad y oportunidad	A través de la implementación de la matriz de correspondencia del grupo de registro y control, se logró dar trámite y respuesta dentro del término establecido, con la semaforización de alertas que se generan periódicamente.
Continuar con el fortalecimiento del proceso de vigilancia y control de manera	Desde la Delegada de Medidas se realiza la revisión para actualizar los

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Reto Formulado 2024 II	Resultado del Reto
<p>eficiente y oportuna en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias relacionadas con la creación, organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar, así como de la normatividad que regula el sistema del subsidio familiar acorde al modelo de operación fijado para los recursos del 4%.</p>	<p>procedimientos a cargo del proceso de control legal de Cajas de Compensación Familiar como acción de mejora identificada.</p> <p>Así mismo desde el Grupo Interno para las Medidas Especiales se ha trabajado en la generación de acciones que permitan fortalecer el proceso de vigilancia y control de manera eficiente y oportuna ha mostrado resultados positivos, especialmente a través de las visitas especiales de inspección y vigilancia realizadas a las Cajas de Compensación Familiar bajo medida cautelar. Estas visitas han sido fundamentales para verificar de forma directa que los servicios ofrecidos por las corporaciones cumplan con los objetivos establecidos en el sistema del subsidio familiar y con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen su operación.</p>
<p>Continuar con el fortalecimiento del proceso de vigilancia y control de manera eficiente y oportuna se centra en asegurar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la creación, organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar, así como de la normativa que regula el sistema de subsidio familiar, conforme al modelo de operación establecido para los recursos del 4%.</p>	<p>El continuo fortalecimiento del proceso de vigilancia y control de manera eficiente y oportuna ha mostrado resultados positivos, especialmente a través de las visitas especiales de inspección y vigilancia realizadas a las Cajas de Compensación Familiar bajo medida cautelar. Estas visitas han sido fundamentales para verificar de forma directa que los servicios ofrecidos por las corporaciones cumplan con los objetivos establecidos en el sistema del subsidio familiar y con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen su operación.</p>
<p>Las disparidades en los conceptos y enfoques utilizados por la Contraloría General de la República, los jueces, incluso la Procuraduría General de la nación afectan la correcta aplicación de las normas del sistema del subsidio familiar. En muchos casos, algunos órganos de control no tienen un conocimiento profundo del sistema, lo que puede llevar a</p>	<p>Para mejorar y unificar criterios e interpretaciones, por parte de la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales, se están realizando capacitaciones conjuntas con los entes de control y autoridades judiciales con el fin de socializar conceptos claros y fortalecer el</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Reto Formulado 2024 II	Resultado del Reto
interpretaciones erróneas o a la contravención de las disposiciones emitidas por la misma Superintendencia del Subsidio Familiar.	conocimiento y aplicabilidad normativa respecto del sistema del Subsidio Familiar

c. Otros temas de interés

1. Avances y Resultados de la Gestión

- **Investigaciones Administrativas Activas en cifras comparativas.**

En el marco del proceso de Control Legal de Cajas de Compensación Familiar, por parte de la Coordinación del Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa, se adelantaron acciones de seguimiento y control al impulso procesal de las actuaciones administrativas dentro de los procesos administrativos sancionatorios, desarrollando mesas de trabajo con el equipo de trabajo, a fin de realizar revisiones detalladas y ajustadas a la normatividad vigente, de cada uno de los proyectos elaborados.

Por lo anterior el Grupo interno, presenta los siguientes avances y resultados de la gestión para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024.

TRAMITES ACTIVOS	No. DE TRÁMITES
INVESTIGACIONES ACTIVAS	28
AVERIGUACIONES PRELIMINARES	97
EVALUACIÓN DOCUMENTAL	86
TOTAL	211

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS ACTIVAS	
ETAPA PROCESAL	No. DE PROCESOS EN CADA ETAPA
Formulación de pliego de cargos	2
Descargos	6
Etapa probatoria	4
Alegatos	10
Notificación de decisión de fondo	1
Recursos de reposición	1
Recursos de apelación	5
Otra actuación en Investigación administrativa	-
Ejecutoriada	-
TOTAL	32

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO	No. DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
Auto Apertura Preliminar	34
Auto de acumulación	-
Auto Cierre Preliminar	23
Auto Apertura Sancionatorio y Pliego de Cargos	5
Auto de Pruebas	5
Resolución que decide Investigación Administrativa	7
Resolución que declara la caducidad de la facultad sancionatoria en la Investigación Administrativa	1
Resolución que decide Recurso de Reposición	1
Auto que decide Solicitud de Nulidad	1
Auto que declara la Caducidad	-
Auto de Acumulación de Trámites	-
Auto que decide reposición contra el que declara caducidad	-
Auto que resuelve solicitud de desistimiento de recursos	-
Otras decisiones en la investigación	-
Otras decisiones en la averiguación preliminar	5
Auto de archivo	5
TOTAL	87

- **Registro y Control en cifras comparativas.**

El grupo Interno de Registro y Control en cumplimiento de sus funciones correspondientes al estudio y sustanciación de solicitudes de registro de cuerpos directivos de las Cajas de Compensación Familiar, el análisis legal de la adopción de decisiones de los órganos de dirección de las Cajas de Compensación Familiar, además de contar con la responsabilidad de llevar control de la información propia a decantar en los Certificados de Existencia y Representación de las CCF, como resultado del cumplimiento de sus tareas misionales, respecto al trámite de peticiones y/o solicitudes de expedición de certificados de existencia y representación legal de las Cajas, en el marco de su gestión dio cumplimiento efectivamente a todos sus trámites y servicios.

TRÁMITES Y/O SOLICITUDES	No. DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS 2024 - I	No. DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS 2024 -II
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	280	560
RESOLUCIONES DE DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	4	9

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

RESOLUCIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DESIGNACIONES NUEVAS	4	5
RESOLUCIONES ASAMBLEA GENERAL	0	19
ACTAS DE POSESIÓN FIRMADAS	20	22
REGISTRO DE LIBROS	11	9
RESOLUCION CORRIGE ERROR FORMAL	1	2

- Inspección, vigilancia y control a las cajas de compensación familiar**

Prórrogas de medidas cautelares

Por medio de la Resolución 0593 del 16 de septiembre de 2024, se ordenó la prórroga de la medida cautelar adoptada a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia por un término de 7 meses, fijándose como nueva fecha de vencimiento el 16 de abril de 2025.

Informes integrales

En virtud del Proceso de Control Legal de Cajas de Compensación Familiar, en el marco del Procedimiento de Medidas Cautelares, la Coordinación del Grupo Interno para las Medidas Especiales y el equipo de apoyo de la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales por medio del correo electrónico calendarado el 31 de octubre de 2024, remitieron informes integrales en los cuales exponen y explican el comportamiento de aspectos financieros, contables y jurídicos relacionados con las Cajas de Compensación Familiar COMFAGUAJIRA y COMFACA, con su recomendación respectiva.

Visitas especiales

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de octubre de 2024, se realizaron visitas especiales cuyos objetivos principales estuvieron enmarcados en las funciones de inspección y vigilancia contempladas en el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 2595 de 2012:

No.	CCF	No. RESOLUCIÓN	ASPECTOS VERIFICADOS EN LA VISITA ESPECIAL AÑO 2024
1	COMFACESAR	394 del 21 de junio de 2024	Con el propósito de examinar aspectos particulares en los ámbitos jurídicos administrativos financieros como sociales y/o contables de la caja de compensación
2	COMFAGUAJIRA	0430 del 5 de julio 2024	Con el propósito de examinar aspectos particulares en los ámbitos jurídicos administrativos financieros como sociales y/o contables de la caja de compensación

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

3	COMFENALCO ANTIOQUIA	0521 del 30 de agosto de 2024	Con el propósito de examinar aspectos particulares en los ámbitos jurídicos administrativos financieros como sociales y/o contables de la caja de compensación
4	COMFACOR	0663 del 4 de octubre de 2024	Con el propósito de examinar aspectos particulares en los ámbitos jurídicos administrativos financieros como sociales y/o contables de la caja de compensación

Seguimiento planes de mejoramiento

En cumplimiento de los términos de la Resolución 0629 de 2018, los Directores Administrativos, Revisores Fiscales y Agentes de vigilancia Especial e Intervención presentaron 11 informes de avance a planes de mejoramiento de Cajas de Compensación Familiar con medida cautelar, que corresponden segundo trimestre de 2024 con corte al 31 de julio.

Se emitieron 11 informes de avance de planes de mejoramiento de Cajas de Compensación Familiar, que fueron comunicados a los actores del proceso, en aras de retroalimentar las falencias identificadas en el avance y dar herramientas para mejorar dichos aspectos y así poder superar los hechos que originaron la medida.

- Medidas Especiales en cifras comparativas.**

INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARCIAL
INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL
VIGILANCIA ESPECIAL

CCF/Con Medida cautelar	CLASE DE MEDIDA	RESOLUCIÓN INICIAL	FECHA	FECHA EJECUTORIA	PRORROGA	RESOLUCIÓN DE LA PRORROGA	FECHA	EJECUTORIA	FECHA TERMINACIÓN
COMFACA	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARCIAL INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARCIAL	0277	31/03/2023	2-2023-028729 25/10/2023	NO	N/A	N/A	N/A	31/03/2025
COMCAJA		0392	7/10/2005	N/A	NO	N/A	N/A	N/A	INDEFINIDA
COMFACESAR	VIGILANCIA ESPECIAL	0594	30/06/2023	2-2023-020976 15/08/2023	NO	N/A	N/A	N/A	31/03/2025
COMFIAR ARAUCA	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL	0258	28/03/2023	2-2023-019546 1/10/2023	NO	N/A	N/A	N/A	28/03/2025
COMFAMILIAR HUILA		0469	25/07/2022	N/A	SI	0639	25/07/2023	2-2023-020394 10/08/2023	25/07/2025
COMFAMILIAR CARTAGENA Y BOLIVAR		0387	26/06/2019	N/A	SI	0680	8/08/2023	2-2023-023190 06/09/2023	8/08/2025
COMFACOR		0129	7/03/2017	N/A	SI	0515	8/08/2022	2-2022-160961 25/08/2022	31/12/2025
COMFAMILIAR NARIÑO		0312	27/05/2022	N/A	SI	0470	26/05/2023	2-2023-015559 21/06/2023	26/05/2025

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

CAFABA	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL	0042	20/01/2023	sin radicado del 10/04/2023	NO	N/A	N/A	N/A	20/01/2025
COMFAGUAJIRA	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL	0780	11/11/2022	2-2023-005511 01/03/2023	NO	N/A	N/A	N/A	11/11/2024
COMFENALCO ANTIOQUIA	INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA TOTAL	0789	15/09/2023	No se ha expedido ejecutoria	NO	0593	16/09/2024	N/A	16/04/2025

• Avance en la garantía de derechos

- El Grupo Interno para la Responsabilidad Administrativa adelanta las actuaciones administrativas dentro de los procesos sancionatorios asignados, dando cumplimiento a los principios constitucionales, administrativos y con plena observancia al debido proceso, aplicando lo señalado en el procedimiento interno adoptado por la entidad y las etapas del proceso administrativo sancionatorio establecido en los artículos 47 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, con el fin de propender por la protección de los derechos de los destinatarios del Sistema del Subsidio Familiar, que son la población trabajadora del país.
- El Grupo Interno de Registro y Control, cumple con las disposiciones contenidas en el Decreto 2595 de 2012 y Resolución 0284 de 2021 proferida por esta Superintendencia, realiza entre otros los siguientes proyectos de actos administrativos para consideración del Superintendente Delegado para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales, con plena observancia de los procedimientos internos aprobados.
- El fortalecimiento de los procesos de vigilancia y control por parte de la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales contribuye a una mayor eficiencia administrativa y a la transparencia en la gestión de los recursos fiscales del 4% administrados por las Cajas de Compensación Familiar. Este fortalecimiento tiene un impacto directo en la garantía de los derechos de los trabajadores beneficiarios del sistema de subsidio familiar, ya que un sistema bien vigilado asegura que los trabajadores reciban tengan acceso a los beneficios del sistema del subsidio familiar, de manera eficiente y oportuna, mejorando así su bienestar y calidad de vida. Además, fomenta un entorno basado en la participación, la equidad y la transparencia, lo que refuerza la confianza en el sistema de subsidio familiar.

5. OFICINA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

a. Logros

1.1. Seguimiento y monitoreo a los diferentes canales de atención

- Como Pilar esencial de la Oficina, entre junio y octubre de 2024, se han recibido y tramitado **19.218** interacciones con la ciudadanía.
- El proyecto de Análisis de datos se encuentra en etapa de implementación y validación, enfocándose en realizar pruebas a los diferentes modelos estadísticos planteados por el científico de datos como lo son: Análisis de datos históricos de PQRSF, evaluación de métricas de gestión interna y procesamiento de información de canales de atención

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Planificación y comienzo de las labores de desarrollo en primera fase de los Kioscos Digitales donde se diseñaron los modelos mockups para la interfaz de usuario y el modelado de bases de datos alineados con la arquitectura empresarial.

1.2. Seguimiento y control para garantizar la transparencia, el acceso a la información, la inclusión y las mediciones permanentes de la satisfacción de los servicios ofrecidos por las cajas de compensación familiar

- Se realizó la revisión de cuarenta y dos (42) Políticas de Resarcimiento y/o reconexión con el afiliado, de los cuales se devolvieron para ajustes cuarenta y (40) y se aprobaron dos políticas (2) y dos planes de mejoramiento.
- Revisión del contenido y publicación de cuarenta y dos (42) cartas de derechos y deberes en la página web de las cajas de compensación familiar.
- Revisión de treinta (30) videos de carta de derechos y deberes en lengua de señas colombiana.
- Revisión de seis (6) videos de carta de derechos y deberes en lengua nativa.
- Seguimiento a diez y seis (16) planes de mejoramiento que fueron aprobadas a las cajas de compensación familiar en temas de accesibilidad en medio físico con el fin de eliminar las barreras en atención de las personas con discapacidad física, visual y auditiva y personas de talla baja.
- Revisión del primer y segundo cuatrimestre de la metodología de medición de voz del afiliado para identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la prestación del servicio de crédito y el proceso de otorgamiento del subsidio monetario y de vivienda de las cuarenta y dos (42) cajas de compensación familiar.
- Análisis de reportes presentados a través del sistema gerencial SIGER del primer y segundo trimestre, revisión de las cuarenta y dos (42) cajas de compensación familiar.
- Realización de setenta (70) mesas de trabajo con cajas de compensación familiar, con el fin de fortalecer el relacionamiento de las cajas de compensación familiar con los trabajadores afiliados y el seguimiento y control a las directrices impartidas por la Superintendencia para aclarar metodologías.

1.3. Posicionamiento y recordación de la Superintendencia como Ente de Inspección, Vigilancia y Control

- Actividad de Educación Informal en los departamentos de Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Guaviare, Córdoba, Antioquia, Sucre, Casanare, Valle del Cauca, Santander y San Andrés y Providencia, por medio de la cual se informó a **5.426** trabajadores sobre sus derechos ante el Sistema del Subsidio Familiar, subsidio y servicios que ofrecen las cajas

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

de compensación, mecanismos de participación ciudadana y funciones de la SuperSubsidio.

- Realización de la segunda reunión del Comité Técnico de Atención e Interacción con el Ciudadano- COMTAC 2024, donde se generaron espacios de Co-creación, con el fin de crear estrategias para la atención al ciudadano en relación con la carta de derechos y deberes, política de resarcimiento y/o reconexión con el afiliado, medición de voz del afiliado, accesibilidad y validación de indicadores.
- Presentación de dos (2) ediciones del programa 'Popularízate' relacionadas con: i) servicios de Recreación y Turismo, y ii) servicios ofrecidos a la población adulta mayor. A través de estas transmisiones se logró un alcance de más de **3.644** personas a través de Facebook y YouTube.
- Desarrollo de un Facebook Live denominado 'Trámite de custodia para afiliación de personas a cargo a Caja de Compensación Familiar e hijos pensionados'. En esta transmisión se logró un alcance de **4374** personas y **312** reacciones
- Se aplicó la encuesta de satisfacción por los servicios que presta la Superintendencia del Subsidio Familiar a las cuarenta y dos (42) cajas de compensación familiar, la encuesta aplicada fue entregada a cada una de las áreas para su análisis. La Oficina de Protección al Usuario realizó el análisis del área.

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
<p>Convertir la Oficina en una Delegada de acuerdo a lo que indica la Ley 2052, artículo 17: "Se creará dentro de su planta de personal existente una dependencia o entidad única de relación con el ciudadano que se encargará de liderar al interior de la entidad la implementación de las políticas que incidan en la relación Estado Ciudadano". Esto con el fin de:</p> <p>Pasar de ser un proceso misional a un proceso misional y estratégico.</p> <p>Pasar de liderar solo la política de servicio al ciudadano a liderar las políticas de Gestión y Desempeño de MIPG de Servicio al ciudadano, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, Participación ciudadana en la</p>	<p>Desde la Oficina de Protección al Usuario se han forjado las estrategias pertinentes, con el fin de coadyuvar al rediseño institucional y lograr el reto establecido.</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
gestión pública y Racionalización de trámites.	
Posicionar la Superintendencia del Subsidio Familiar con la ciudadanía y las empresas, haciendo presencia en las diferentes regiones.	La Oficina de Protección al Usuario ha hecho presencia en el territorio nacional participando en ferias de servicios y visitando empresas en Cundinamarca, Atlántico, Bolívar, Guaviare, Córdoba, Antioquia, Sucre, Casanare, Valle del Cauca, Santander y San Andrés y Providencia. Con estas actividades se identificó la falta de conocimiento de la ciudadanía sobre las funciones de la SuperSubsidio, por ende, se ha logrado el objetivo de dar a conocer la Entidad y su labor de inspección, vigilancia y control sobre las cajas de compensación familiar del país.
Empoderar a los trabajadores rurales y ciudadanía en general, sobre sus derechos y beneficios ante las cajas de compensación familiar.	A través de la actividad de educación informal se informó a trabajadores del sector rural, empresas de cultivo de palma, banano, ganadería, en las regiones de Guaviare, Córdoba, Urabá Antioqueño, Sucre, Casanare y Valle del Cauca, sobre los beneficios y servicios que ofrecen las cajas de compensación familiar, igualmente, se orientó sobre sus derechos en el Sistema del Subsidio Familiar.
Dar a conocer a jóvenes estudiantes bachilleres y universitarios los derechos que tienen en el Sistema del Subsidio Familiar en el marco del primer empleo.	En compañía de la Caja de Compensación Familiar Compensar se realizó actividad de socialización de derechos y beneficios del Sistema del Subsidio Familiar a jóvenes estudiantes del SENA.
Fortalecer los procesos de inclusión de las comunidades étnicas en el conocimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.	Se realizó socialización con la comunidad indígena Embera, en el corregimiento Bonafont ubicado en Riosucio, Caldas; en este acercamiento se dio a conocer la Entidad y los servicios que ofrecen las cajas de compensación familiar.
Mejorar la accesibilidad a los canales de atención para personas con discapacidad.	Atendiendo a la accesibilidad en espacio físico y el fortalecimiento de habilidades viso-gestoespaciales desde la

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
	<p>implementación de señalética acorde a la NTC 6047, se lleva a cabo en los espacios de la Superintendencia la instalación de herramientas de comunicación no verbal correspondiente a cada piso y oficina.</p> <p>La señalética mantiene contraste en su diseño de color y contiene los siguientes elementos: palabra en español del espacio en gran tamaño de color negro, traducción en el idioma inglés, lengua de seña colombiana asignada, pictograma acorde al espacio descrito y la transcripción en braille permitiendo ser accesible a la discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual y persona mayor. Sumado a ello, la ubicación en altura permite ser asequible a personas con discapacidad física usuarias de silla de ruedas y personas de talla baja.</p>
<p>Desarrollar la fase cuatro del chatbot Lupita mejorando el proceso de interacción con el ciudadano.</p>	<p>Se da claridad que en la vigencia 2024, se desarrolló la fase tres del chatbot lupita; este proyecto experimentó una significativa evolución tecnológica, migrando de los servicios cognitivos de Microsoft Azure a los servicios LLM de OpenAI en Azure. Se desarrolló un POC implementando una solución RAG integrada con los modelos GPT-3.5 Turbo y GPT-4. En colaboración con Dataknow, se implementó un servicio en Microsoft Azure ML utilizando metodología de ciencia de datos como (RAGAS y Jupyter Notebook) para construir el backend del Chatbot, incorporando toda la información de la SuperSubsidio. Tras el éxito de esta fase, el proyecto avanzó al desarrollo del frontend para su integración con el portal corporativo, programando su lanzamiento para el cierre de la vigencia.</p>
<p>Desarrollar la segunda fase de la aplicación SuperSubsidio con el fin de potencializar la funcionalidad del producto mínimo viable entregado en 2023 y realizar el lanzamiento al público.</p>	<p>Durante la vigencia 2024 se ha desarrollado el administrador web, un producto digital complementario a la aplicación móvil SuperSubsidio. El propósito de este nuevo software es facilitar la gestión de los contenidos que se</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
	mostrarán en la aplicación móvil. De esta forma, diferentes usuarios de las cajas de compensación y de la superintendencia podrán crear, editar y publicar de forma sencilla noticias, eventos e información sobre subsidios y servicios disponibles para la ciudadanía, todo desde un mismo lugar. El objetivo es mantener una aplicación móvil actualizada y vigente para todos los usuarios potenciales. En el mes de diciembre se realizarán grupos focales para pruebas de acceso y navegabilidad de la app SuperSubsidio.

c. Otros temas de interés

- Medios y canales de atención dispuestos para el ciudadano en la Superintendencia del Subsidio Familiar.
 - Correo electrónico: ssf@ssf.gov.co
 - Portal corporativo www.ssf.gov.co en donde se encontrará el enlace para acceder al Chat en línea de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y al Chatbot “Lupita” 24/7.
 - Línea Gratuita Nacional: 0180000910110 Bogotá: (601) 3487777 – 3487800
 - Atención presencial en Edificio World Business Port Cra 69 # 25 B Bogotá Piso 3 y 4, o atención virtual programada a través de <https://www.ssf.gov.co/web/guest/pida-una-cita-atenci%C3%B3n-virtual-y-presencial>.
 - Redes sociales @Supersubsidio
- Consolidado de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones atendidas en la superintendencia del Subsidio Familiar, en cifras comparativas

Canales de Atención/ Mes	Canales de Atención 2023						Canales de Atención 2024					
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	TOTAL	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	TOTAL
Aplicativo PQRSF	648	620	747	784	804	3603	428	606	635	631	681	2981
Atn. presencial	9	17	13	19	19	77	9	17	16	17	20	79
Atn. Virtual	0	0	0	0	0	0	10	10	18	12	6	56
Atn. telefónica	1410	1106	1468	1209	906	6099	620	809	467	559	932	3387
Chat	223	131	155	512	562	1583	609	946	880	881	321	3637
Buzones	0	0	0	0	77	77	0	0	232	326	338	896
Ferias y eventos	1155	101	102	167	281	1806	369	141	0	0	244	754
Curso virtual	1126	412	561	100	147	2346	141	377	253	183	84	1038

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

Chat Lupita	1708	936	732	336	0	3712	187	149	196	92	102	726
Educación informal	1212	0	1201	603	691	3707	0	0	0	3078	2348	5426
Redes sociales	63	57	48	68	44	280	53	51	44	53	37	238
Total	7554	3380	5027	3798	3531	23290	2426	3106	2741	5832	5113	19218

- Tipología de las PQRSF

Tipología/ Subtipología	Cuenta de Subtipología
Afiliación	375
Actualización de datos del empleador	1
Actualización de datos del trabajador	13
Afiliación Beneficiarios	75
Afiliación de empresas	20
Afiliación de trabajador	214
Afiliación facultativos	2
Certificaciones	15
Desafiliación Beneficiarios	14
Desafiliación de empresa	14
Desafiliación trabajador	1
Multiafiliación	3
Paz y salvo para traslado a otra Caja de Compensación Familiar	2
Territorialidad	1
Aportes	246
Mora/ inconsistencia	74
Paz y salvo para aportes - asamblea general	4
Paz y salvo para fines fiscales	39
Paz y salvo para traslado a otra Caja de Compensación Familiar	50
Pila/operadores	8
Trabajadores de servicio doméstico	1
Trabajadores que laboran periodos inferiores a un mes	2
Traslados de aportes	68
Canales de atención	7
Call Center	1
No atienden canales de atención	4
Página web	2
Competencia	225
Competencia otras entidades o terceros	224
De otra área de la SSF	1
Convenios Alianzas	2
Convenios/Alianzas	2
Debido proceso	5

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Tipología/ Subtipología	Cuenta de Subtipología
Debido proceso	5
Fondo_Vivienda Interes Social Fovis	320
Arrendamiento Asignación	1
Arrendamiento Postulación	9
Arrendamiento Reintegro	1
Arrendamiento y arrendamiento con opción de compra	4
Construcción en Sitio Propio Asignación	2
Construcción en Sitio Propio Desembolso	2
Construcción en Sitio Propio Postulación	7
Construcción en Sitio Propio Vigencia	2
Mejoramiento Asignación	4
Mejoramiento Desembolso	1
Mejoramiento Postulación	7
Oferentes	2
Vivienda nueva Asignación	87
Vivienda nueva Desembolso	33
Vivienda nueva Postulación	118
Vivienda nueva Prórroga	4
Vivienda nueva Reintegro	1
Vivienda nueva Renuncia	12
Fovis no obligatorio	20
Vivienda nueva Vigencia	3
Fosfec_Mecanismo de Protección al Cesante	367
Desembolso	39
Pago del subsidio	1
Postulación	155
Prestación de servicio (1 año) cesante	2
Reactivación	33
Recobro	37
Reconocimiento	91
Transición normativa y lineamientos	9
Independientes	13
Afiliación voluntaria 0.6%	4
Afiliación voluntaria 2%	1
Aportes independientes	2
Desafiliación de independiente	4
Mora/ inconsistencia	1
Tarifas	1
Normatividad_Vigente	12
Ley 1581 de 2012 - Ley de Habeas Data	9
Ley 1712 de 2014 - Ley de transparencia y acceso a la información	2

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Tipología/ Subtipología	Cuenta de Subtipología
Otras	1
Otros	214
Otros No se encuentra la categoría o tipología en la tabla	214
Pensionados	19
Aportes pensionados	4
Desafiliación pensionados	1
Fidelización/25 años	11
Pensión hasta 1.5 SMLMV	1
Servicios	2
Servicios sociales	375
Adulto Mayor	3
Aspectos administrativos de las cajas de compensación	15
Capacitación	8
Crédito Social	173
Educación Capacitación	9
Educación Colegios	27
Educación Universidades	5
Mercadeo/droguería	11
Recreación Hotelería/Centros vacacionales	19
Recreación Centros recreacional	27
Recreación Deportes	19
Recreación Instalaciones	16
Recreación Agencia de viajes/pasajes	6
Recreación Eventos	8
Recreación Gimnasio	5
Salud	10
Tarifas	14
Subsidio en especie	24
Becas de estudio	7
Educación Colegios	1
Medicamentos	1
Textos escolares - Kit escolar	15
Subsidio monetario	780
Acreditación de discapacidad	15
Actualización de datos personas a cargo/ beneficiarios	21
Caducidad	1
Cumplimiento de requisitos	42
Custodia	1
Medios de pago	13
Pago cuota monetaria	643
Pignoración retención y deducción	13
Prescripción	4

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Tipología/ Subtipología	Cuenta de Subtipología
Reporte de novedades (planillas)	1
Retroactividad	19
Subsidio extraordinario	7
Total general	2984

- Cajas de Compensación Familiar con el mayor número de quejas recibidas, en cifras comparativas

Índice de participación

Índice de participación general

CCF	PQRSF semestre	% Participación Pqrf	Población afiliada	% Participación afiliada	Diferencia	Índice de participación
Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG	95422	12,00%	137341	1,29%	10,72	831,60
Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA	286859	36,09%	1415435	13,28%	22,81	171,74
Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR Del Atlántico	43098	5,42%	269240	2,53%	2,90	114,63
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFENALCO VALLE	33964	4,27%	317470	2,98%	1,29	43,45
Caja de Compensación Familiar de Sucre COMFACOR	5268	0,66%	56880	0,53%	0,13	24,18
Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO	120480	15,16%	1546788	14,51%	0,64	4,44
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFAMILIAR ANDI COMFANDI	51860	6,52%	675314	6,34%	0,19	2,97

Este índice refleja la ubicación de las CCF con mayor registro de PQRSF con relación a su población afiliadas, siendo CAJAMAG, COMFAMA y COMFAMILIAR ATLÁNTICO, las corporaciones con el índice más alto según su participación de las PQRSF respecto a su población afiliada. Para este cálculo se toma el total de casos gestionados por cada entidad.

Índice de participación por solicitudes

CCF	PQRSF semestre	Participación Pqrf	Población afiliada	Participación afiliada	Índice de participación
Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG	79790	12,66%	137341	1,29%	982,58
Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA	275941	43,79%	1415435	13,28%	329,72
Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR Del Atlántico	31581	5,01%	269240	2,53%	98,38
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFENALCO VALLE	32083	5,09%	317470	2,98%	70,92
Caja de Compensación Familiar de Córdoba COMFACOR	7547	1,20%	123168	1,16%	3,63
Caja de Compensación Familiar de Sucre COMFACOR	3037	0,48%	56880	0,53%	-9,70
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFAMILIAR ANDI COMFANDI	35838	5,69%	675314	6,34%	-10,25
Caja de Compensación Familiar CAFAM	44316	7,03%	840432	7,88%	-10,82
Caja de Compensación Familiar de Nariño COMFACUNDI	5063	0,80%	116685	1,09%	-26,60
Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO	67036	10,64%	1546788	14,51%	-26,70

Índice de participación por quejas

CCF	PQRSF semestre	Participación Pqrf	Población afiliada	Participación afiliada	Índice de participación
Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR Del Atlántico	11427	1,81%	269240	2,53%	-28,22
Caja de Compensación Familiar de Sucre COMFACOR	2231	0,35%	56880	0,53%	-33,66
Caja de Compensación Familiar Regional del Meta COFREM	8381	1,33%	225396	2,11%	-37,11
Caja de Compensación Familiar del Magdalena COMFAMILIAR	5036	0,80%	137341	1,29%	-37,98
Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO	45809	7,27%	1546788	14,51%	-49,91
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca COMFAMILIAR ANDI COMFANDI	15170	2,41%	675314	6,34%	-62,01
Caja de Compensación Familiar COMPENSAR	28882	4,58%	1495033	14,03%	-67,33
Caja de Compensación Familiar CAJACOPI BARRANQUILLA	877	0,14%	63509	0,60%	-76,64
Caja de Compensación Familiar de Cundinamarca COMFACUNDI	492	0,08%	43549	0,41%	-80,89
Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR	1303	0,21%	127243	1,19%	-82,68



FO-COP-006 V2

- Potencialización de servicios.

A través de la actividad de educación informal, se han visitado empresas rurales en las diferentes regiones abarcadas, en estas actividades se informó a los trabajadores rurales sobre los servicios y beneficios de las cajas de compensación, igualmente, se identificaron, las necesidades del sector rural en cuanto a los servicios de las cajas, con el fin de continuar fortaleciendo el acceso de esta población al Sistema del Subsidio Familiar.

- Acciones ejecutadas para promover la inclusión en la Superintendencia de Subsidio Familiar.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

- Se desarrolla el Proyecto para la Adquisición de Material Accesible vigencia 2024, con la elaboración de material didáctico accesible para personas con discapacidad visual, auditiva y persona adulto mayor.
- Se realizó el Foro Nacional de los Derechos y Deberes de las personas con discapacidad en el Sistema del Subsidio Familiar. El evento presencial tuvo lugar el día 20 de junio de 2024 en la ciudad de Bogotá D.C. en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos – CRAC. El Foro contó con la participación de 283 personas de manera presencial y virtual.
- La Oficina de Protección al Usuario con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar Compensar realizó el Encuentro ‘Somos Igualmente Diversos, que contó con la participación de 88 personas, incluyendo personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual. En el Encuentro se dio a conocer el material creado para población con discapacidad, se escucharon sus comentarios y sugerencias, se informó la labor de la SuperSubsidio y los canales de atención.
- Desde la estrategia de posicionamiento de la SSF y relacionamiento con el afiliado, la Oficina de Protección al Usuario interactuó con trabajadores con discapacidad auditiva de las siguientes empresas, así: i) Lavandería Textil Care la cual cuenta con el 80% de empleados con discapacidad en su planta (auditiva:33, física:18, baja visión:9, intelectual:7, psicosocial:1), afiliados a la CCF Colsubsidio. ii) Almacenes Falabella, con la coordinación de la Caja de Compensación Familiar Compensar, se informó sobre los subsidios otorgados. En el marco de la estrategia de accesibilidad e inclusión, la Oficina de Protección al Usuario – OPU-, conceptualiza la información del Sistema en material didáctico para el aprendizaje y apropiación del Sistema en las personas con discapacidad y sus cuidadores.
- Avance en la garantía de derechos.
- Socialización a través de la actividad de educación informal a trabajadores del sector rural, empoderando a los mismos sobre sus derechos en el Sistema del Subsidio Familiar, beneficios y servicios de las cajas de compensación.
- Instalación de herramientas de comunicación no verbal (señalética) en diferentes espacios y áreas de la Entidad, atendiendo a la accesibilidad en espacio físico y el fortalecimiento de habilidades viso-gestoespaciales, para personas con discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual y persona mayor.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

6. SECRETARIA GENERAL

a. Logros

Desde el SG-SST, se logró dar cumplimiento al plan programado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), este cumplimiento contribuye a la mejora continua del sistema, garantizando su alineación con los estándares establecidos por la normatividad vigente, logrando un resultado de 95% de gestión.

En cuanto a Gestión del Conocimiento y la Innovación, es de resaltar que con la política se logró obtener los documentos del **Modelo de Gestión del Conocimiento de la SSF**, de la **Estrategia de Cultura Organizacional, Estrategia de Recopilación y Codificación del Conocimiento Tácito**.

En Gestión del Conocimiento y la Innovación se logró gestionar el Programa de Formador de Formadores en Gestión del Conocimiento e Innovación de la SSF.

De acuerdo con los propósitos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se ha fortalecido y dinamizado actividades de acuerdo al cronograma establecido, generando valor público a los funcionarios de la entidad mediante el Programa de Bienestar, Clima y Cultura Organizacional, y Código de Integridad.

A su vez, desde el Grupo de Gestión Documental y Notificaciones, se ha logrado desarrollar una serie de actividades, mediante las cuales se fortalece el proceso de Gestión Documental de la Superintendencia, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad archivística emitida por el Archivo General de la nación y la Ley 1712 de 2014 "*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública*".

En términos de Planeación y organización documental, durante el periodo se llevó a cabo:

- ✓ Radicación ante el Archivo General de la Nación, la actualización de las Tablas de Retención Documental para el proceso de aprobación y convalidación.
- ✓ Formulación de lineamientos para expedientes electrónicos
- ✓ Actualización del Manual de Archivo, el cual fue socializado a funcionarios y contratistas mediante correo electrónico, con el fin de ser implementado en la organización de los archivos de Gestión.
- ✓ Jornadas de capacitación: Se realizaron 9 capacitaciones a funcionarios y contratistas en: lineamientos para la organización de archivos físicos (teórico-practico), con el fin de llevar a cabo el proceso transferencia documental primaria.
- ✓ Capacitación al Grupo de Gestión Contractual teórico-practica de lineamientos para la conformación de expediente electrónico.
- ✓ Acompañamiento a cada una de las áreas en el levantamiento de información de inventarios documentales y de los archivos de gestión.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

En cuanto al grupo de Control Disciplinario Interno, se presentaron logros como: (i) Gestión eficaz y oportuna de las actividades procesales propias del Grupo, (ii) Mejora y adelantamiento de la gestión documental del grupo, en la atención al aumento de procesos.

De igual forma el Grupo de Gestión Financiera obtuvo como logros:



Entre tanto el Grupo de Gestión Administrativa planteó como logros:

- ✓ Liderar la planeación y ejecución de los procesos relativos al funcionamiento y operación de la superintendencia de subsidio familiar contribuyendo con la misión general, apoyando y asistiendo a todas las dependencias de la entidad.
- ✓ La Ejecución del 73% de los recursos comprometidos por el Grupo de Gestión Administrativa a 31 de octubre del 2024 equivalente a. (\$5.902.375.283,36) que corresponde a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el contrato del servicio de aseo y cafetería, el suministro de combustible, arrendamiento, vigilancia, la compra de tiquetes para comisiones, servicios públicos, el transporte de funcionarios (rutas), la recarga de extintores, el mantenimiento y los dispositivos de geolocalización (GPS) de los vehículos de la Entidad, entre otras contrataciones, los cuales han garantizado el adecuado funcionamiento y operación de la entidad.

El Grupo de Gestión Contractual logró:

- ✓ Actualizar el manual de contratación.
- ✓ Publicar manual de supervisores y de buenas prácticas.
- ✓ Adelantar capacitaciones, charlas y tips de interés general que recuerden la importancia del ejercicio de supervisión y del cumplimiento de las obligaciones contractuales de las personas naturales y jurídicas vinculadas a la entidad.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Transferencia documental de los archivos de gestión de cada una de las áreas al archivo central de la entidad, de la documentación generada durante los años 2018-2022.	Se ha ejecutado conforme al cronograma establecido, finaliza el 29 de noviembre de 2024
<ul style="list-style-type: none"> • Radicación de la actualización de las Tablas de Retención Documental ante el Archivo General de la Nación, para el proceso de aprobación y convalidación 	El 09 de octubre se llevó a cabo la reunión de apertura de inicio del proceso con el Archivo General de la Nación
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a servidores públicos y contratista en los lineamientos para conformación de expedientes electrónicos 	Inicialmente se capacitó al Gestión Contractual de manera teórico-practica en cuanto a los lineamientos para la conformación de expediente electrónico. El mes de noviembre se realizará a las demás áreas.
En materia Presupuestal Lograr automatizar la ejecución presupuestal en un aplicativo o software que permita visualizar la ejecución de recursos por dependencias y se puedan visualizar alertas de impacto.	Se generaron 4 mesas de trabajo con la Oficina de Tecnología – OTIC con el propósito de desarrollar e implementar las Solicitudes de CDP en el aplicativo e-Flow. Al corte 31 de octubre, ya se tiene un ambiente de pruebas para Validar que el proceso se genere tal cual se planeó. Sin embargo, se pretende desarrollar o contar con una herramienta de analítica de datos de tipo presupuestal.
En materia contable Realizar cambios o ajustes al Manual de Políticas Contables aprobadas bajo la Resolución 0926 del 14 de diciembre de 2017.	Se identificaron 3 necesidades de ajustes a las políticas contables: Relacionadas con Intangibles. Actualmente se construye un Procedimiento específico para regular su manejo y posterior a ello actualizar la política contable. Relacionadas con Incapacidades. Igualmente se está construyendo procedimiento para su manejo y gestión y posterior a ello, se actualizará la política contable. Relacionadas con Activos fijos totalmente depreciados. Se adelantó una mesa de trabajo con la CGN para recibir orientaciones sobre su manejo. Sin embargo, debe adelantarse una revisión de todos los capítulos de las políticas y adelantar mesas de trabajo respectivas.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
<p>En materia de Pagaduría Depurar las deducciones contenidas en la funcionalidad del SIIF que en algún momento se dejaron pendientes de culminar con el fin de que solo se encuentren las deducciones reales de la Entidad.</p>	<p>El perfil Pagador implementó una hoja de trabajo para orientar al Grupo de Gestión de Talento Humano sobre las deducciones que genera en sus procesos de liquidación de nómina y seguridad social. Esto ha permitido que no sigan en aumento las diferencias. Sin embargo, está pendiente la depuración definitiva mostrando solamente los saldos reales y ciertos.</p>
<p>PIFC: Ejecutar, incentivar, motivar a los servidores públicos en la participación del Plan Institucional de Capacitación, de forma que se logre llevar a cabo la ejecución en el 100%.</p>	<p>Se logro La identificación de capacitaciones en cursos a cero costo que contribuyen al desarrollo profesional y personal de los funcionarios</p> <p>Se realizó el proceso de utilización de 10 cupos para realizar el Diplomado en Administración Pública del Politécnico de Suramérica, convocando a los funcionarios los cuales respondieron exitosamente a la misma.</p> <p>Se elaboró el proceso de pre contractual de PIFC, este documento se basó en los resultados del diagnóstico de necesidades realizado en las diferentes áreas de la Entidad</p>
<p>GESCO+I: Articulación de áreas y dependencias en proyectos de innovación para mejoras, optimización y generación de cultura organizacional enfocado al cambio.</p>	<p>Se realizaron 16 mesas de trabajo con todas áreas y dependencias con la finalidad de identificar, articular y definir las acciones y actividades que están gestionando desde los equipos de trabajo para el cumplimiento de los treinta y siete (37) criterios y lineamientos de implementación y operatividad del Autodiagnóstico de Función Pública, obteniendo como resultado el 69,5% consolidado de los cinco componentes definidos.</p> <p>Se identificaron varias necesidades frente a la estructura de la dimensión en la Superintendencia del Subsidio Familiar, con el fin de hacer visible el proceso y eficiente su implementación. Estas necesidades son el diseño y aprobación de: Modelo de Gestión del Conocimiento (mapa del conocimiento institucional), Parametrización de las dimensiones de MIPG, Estrategia de Cultura Organizacional, Estrategia de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce la Entidad, y Lineamientos para la recolección de conocimiento tácito.</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Bienestar: Mejoramiento continuo en la ejecución del plan de bienestar, con el fin de brindar satisfacción y participación de los funcionarios	Se programaron 20 actividades y se realizaron 18 actividades de los programas de bienestar enfocadas en la salud física (como clases de yoga, caminatas, alimentación saludable, Juegos intercajas) y mental (como talleres de manejo del estrés, pausas activas, eventos de integración, actividades recreativas, liderazgo, viernes de la super).
Clima y Cultura Organizacional: Iniciar con Clima y Cultura Organizacional.	Se Inicia las actividades dando cumplimiento al acuerdo colectivo y de acuerdo con el cronograma establecido, Se realizaron 15 actividades, y se programaron 18 Medición. Se realizó la encuesta de Clima y Cultura Organizacional, y los resultados se obtendrán en noviembre 2024.
Código de Integridad: Cumplir con oportunidad las actividades en el periodo de la vigencia 2024.	Se logró Iniciar las actividades, en código de Integridad, con jueves de valores con el objetivo de fortalecer los valores institucionales de la entidad, se realizaron 8 actividades de 8 programadas.
SG-SST: Generar una adecuada y oportuna motivación para una participación y de cumplimiento de las funciones y responsabilidades del COPASST.	<ol style="list-style-type: none">1. Se realiza capacitación sobre las funciones y responsabilidades de Copasst el día 23 de julio 2024 con el asesor de la ARL positiva, con el fin de aclarar las dudas y fomentar el cumplimiento de estas por los miembros del comité.2. Divulgación de la matriz de peligros y riesgos 2024 de la entidad al Copasst el día 29 de julio 2024 con el fin de brindar los conocimientos y herramientas necesarias para la ejecución de su gestión y dar a conocer la importancia de la participación del comité en la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales3. Se realiza capacitación sobre identificación de factores de riesgos laborales el día 20 de agosto 2024, por el asesor de la ARL positiva con el fin de aclarar dudas y reforzar la importancia de la participación de este para el SO-SST.4. Se continúa garantizando el trabajo con condiciones seguras y saludables, se realiza pista de entrenamiento para la brigada de emergencia, como también actividades con el apoyo de la ARL positiva, y se implementa matriz de participación de los funcionarios en las actividades SST 2024, en Sep.5. Se continuo con el plan de trabajo del SGSST, realizando sensibilización sobre la participación

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
	de funcionarios y contratistas en el simulacro de evacuación distrital. Se han establecido pautas comunicativas sobre los beneficios y horarios de las pausas activas, además de dar seguimiento al cronograma de implementación de las actividades de los Programas de Vigilancia Epidemiológica. Asimismo, se lleva a cabo la revisión de la política de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.
Declaración De Bienes Y Rentas: Continuar con la motivación de la entrega oportuna en los tiempos establecidos de acuerdo a la normatividad	Se logro cumplir con el 100% de acuerdo a la normatividad.

c. Otros temas de interés

6.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El grupo de Gestión Administrativa tiene como objetivo principal liderar la planeación y ejecución de los procesos relativos al funcionamiento y operación de la Superintendencia de Subsidio Familiar contribuyendo al logro de la misión general, apoyando y asistiendo a todas las dependencias de la Entidad.

Los recursos comprometidos por el Grupo de Gestión Administrativa a 31 de octubre del 2024 ascienden a la suma de \$8.114.228.287.76, de los cuales, a la fecha, se ha pagado el 73%, equivalente a la suma de \$5.902.375.283,36.

Estos recursos comprometidos y pagados, corresponden a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como al contrato del servicio de aseo y cafetería, el suministro de combustible, arrendamiento, vigilancia, la compra de tiquetes para comisiones, servicios públicos, el transporte de funcionarios (rutas), la recarga de extintores, el mantenimiento y los dispositivos de geolocalización (GPS) de los vehículos de la Entidad, entre otras contrataciones, los cuales son indispensables y han garantizado el adecuado funcionamiento y operación de la Entidad.

A continuación, se presentan las principales contrataciones que se han adelantado para el buen funcionamiento de la Entidad, así como los recursos ejecutados en cada una de ellas:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

RAZON SOCIAL	VALOR CONTRATO 2024	VALOR PAGADO A 31 OCTUBRE 2024	PAGADO %	PENDIENTE POR EJECUTAR %
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S	\$724.680.812	\$327.279.660	45,16%	54,84%
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	\$38.754.625	\$24.187.842	62,41%	37,59%
COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	\$256.082.163	\$108.465.208	88,56%	11,44%
CONSORCIO ELITE	\$332.112.460	\$392.896.070	79,01%	20,99%
CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS	\$5.000.000	\$3.536.669	70,73%	29,27%
D GERARD M G S A S	\$23.788.500	\$15.018.000	63,13%	36,87%
DAR SOLUCIONES SAS	\$.255.000	\$1.255.000	100,00%	0,00%
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	\$42.995.018	\$24.038.720	55,91%	44,09%
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	\$54.814.101	\$54.814.099	66,53%	33,47%
MEGASOFT S.A.S.	\$13.974.765	\$10.402.504	26,33%	73,67%
SAFETING S.A.S.	\$1.277.080	\$1.277.080	100,00%	0,00%
SITUANDO S.A.S	\$ 4.395.065.201	\$3.654.308.520	83,15%	16,85%
TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION	\$ 1.189.678.296	\$886.157.851	74,49%	25,51%

- **Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2024.**

El Plan Anual de Adquisiciones ha sido actualizado de acuerdo con las solicitudes elevadas por las diferentes áreas de la Entidad, previa revisión y aprobación de Grupo de Gestión Contractual, Grupo de Gestión Administrativa y Secretaría General. Actualmente se encuentra publicada la versión 19 del PAA en el SECOP II y en la página web de la entidad.

A continuación, se relacionan las necesidades de la Entidad según el rubro, tanto las que ya se encuentran contratadas, como las pendientes por contratar durante el último trimestre:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

ANÁLISIS PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR RELACIÓN CONTRATOS PROGRAMADOS				
Rubro	PROGRAMACIÓN PAA 2024		CONTRATACIÓN ADELANTADA	
	Contratos Programados	Valor Programado	Contratos Suscritos	Valor Contratado
INVERSIÓN	301	\$ 23.708.216.813	277	\$ 17.315.543.491
FUNCIONAMIENTO	148	\$ 9.134.784.500	117	\$ 5.104.840.662
INVERSIÓN - FUNCIONAMIENTO	1	\$ 833.000.000	1	\$ 99.977.850
TOTAL	450	\$ 33.676.001.313	395	\$ 22.520.362.003

Nota: La adquisición programada con recursos mixtos se distribuye así: Inversión \$400,000,000 y funcionamiento \$433,000,000.

- **Gestión ambiental y Plan Estratégico de seguridad vial.**

El Grupo de Gestión Administrativa pretende mantener la efectiva gestión ambiental, para ello continuará planificando, administrando y controlando ambientalmente los procesos que se generan en torno a la prestación de sus servicios. Por lo anterior, el manejo ambiental de los recursos se convierte en el elemento de carácter estratégico en la gestión de la entidad, como apoyo al mejoramiento continuo.

Dentro del marco ambiental, en la Entidad se han adelantado actividades con el fin de generar conciencia sobre la implementación de buenas prácticas ambientales:

- La entidad se encuentra en evaluación al pliego de observaciones presentado por las seis empresas en el marco del proceso PIGA.
- Dentro del proceso de auditoría realizado por la Oficina de Control interno en el periodo comprendido entre junio del 2023 a agosto del 2024, para el proceso de recursos físicos se entrega documentación de las actividades para el PIGA.
- Se realiza pesaje de los residuos peligrosos, reciclables y RAEES anexando evidencias fotográficas.
- La administración del edificio entrega certificación COMPUAMBIENTE de la recolección, transporte y disposición final RAEES y RESPEL con sus respectivas licencias ambientales.
- Elaboración, aprobación y divulgación de TIPS ambiental, divulgado en los correos institucionales (APAGA LA LUZ Y ENCIENDE EL AHORRO) Cada pequeño cambio en nuestros hábitos puede hacer una gran diferencia, Implementando estos simples cambios, no sólo ahorrarás energía, sino que también contribuirás a un ambiente más saludable. ¡Cada pequeño esfuerzo cuenta!

En relación con Plan de Seguridad Vial PESV la acciones van enfocadas en la promoción de hábitos, comportamientos y conductas que garanticen la seguridad en la Vial, buscando

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

mejorar las condiciones que impliquen una cultura de autocuidado en la prevención de accidentes e incidentes viales que puedan afectar la integridad física, mental y social de los servidores y contratistas que deban desempeñar cualquier rol en la vía de acuerdo con el Código Nacional de Tránsito, todo enmarcado en los valores de la entidad y en los procesos de mejora continua, que contribuyan a la toma de conciencia en la ejecución de adecuadas conductas para prevenir accidentes e incidentes en la vía, por lo tanto la entidad ha realizado acciones focalizadas en él.

Capacitaciones apoyadas por la ARL y el Grupo de Gestión del Talento Humano (GGTH), con el fin de mitigar los siniestros viales y generar conciencia vial para todos los funcionarios y contratistas de la entidad (la asistencia de conductores de la Entidad es obligatoria).

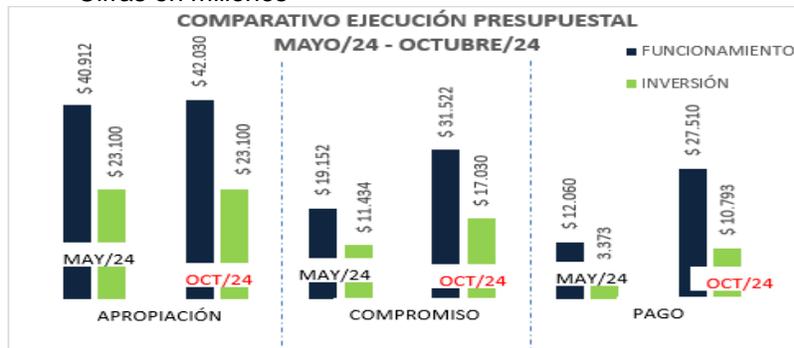
Con el fin de evitar cualquier multa que afecte al parque automotor de la Entidad, se realizan consultas de multas/comparendos en los aplicativos RUNT, SIMIT y Secretaria de Movilidad, con la cédula de ciudadanía de los conductores, las placas de los vehículos y el Nit de la entidad; labor realizada quincenalmente.

6.2. GESTIÓN FINANCIERA

El Grupo de Gestión Financiera en ejercicio de sus funciones y competencias presenta las siguientes estadísticas relacionadas con su gestión principal al corte 31 de octubre de 2024; así:

– En materia presupuestal

Cifras en millones



Fuente: SIIF Nación a 31-May-2024/ 31-Oct-2024

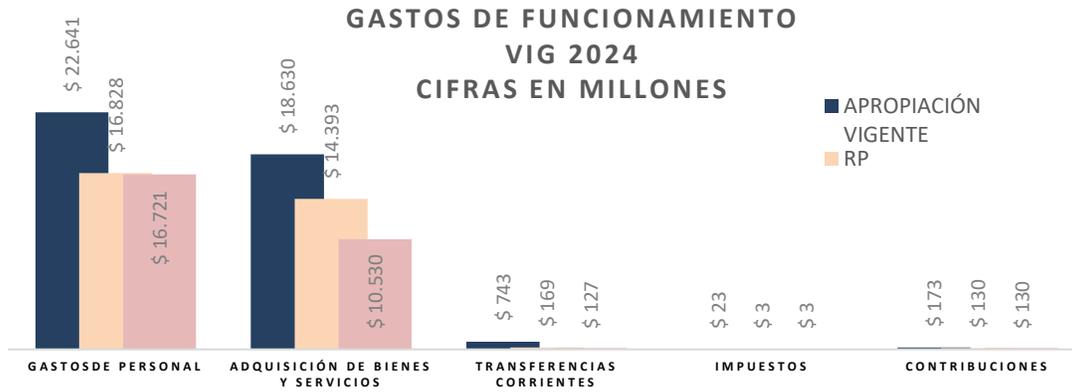
Es de resaltar que, durante el período de reporte, es decir del 01 de junio a 31 de octubre, se logró aumentar la ejecución en 27% pasando de 48% al 31 de mayo a 75% a 31 de octubre; expidiendo la suma de \$ 17.966 millones correspondiente a registros presupuestales, para ese período.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



Supersubsidio



Fuente: SIIF Nación a 31-Oct-2024

- ✓ Al corte 31 de octubre de 2024, las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2023, fueron pagadas en su totalidad.
- ✓ Las reservas presupuestales **inducidas** (Con recibo a satisfacción sin PAC) fueron pagadas en su totalidad. Respecto a las reservas **justificadas** (Sin recibo a satisfacción al cierre de la vigencia 2023) se ha logrado ejecutar la suma de \$ 3.015.269.932,95 (99.03%). En los pendientes se precisan a qué concepto corresponden.
- ✓ Durante la vigencia 2024, a la Entidad le fueron aprobados y trasladados del ítem *Previo Concepto* la suma de 7.955.028.925 para atender gastos necesarios para fortalecer o culminar la vigencia 2024, de manera satisfactoria; cifra que se resume en los principales conceptos aprobados, así:

CONCEPTO DE SOLICITUD	VALOR	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE TRASLADO PPTAL
Contratos de Prestación de Servicios \$1.379.028.925 Plan Institucional de Capacitación \$400.000.000 Fortalecimiento Componente Tecnológico \$2.935.000.000	4.714.028.925	24- mayo-2024	14-junio-2024
Migración gestión documental Esigna	900.000.000	15-agosto-2024	01-agosto-2024
Déficit gastos de personal	2.341.000.000	09-octubre-2024	23-septiembre-2024

- ✓ La apropiación total de recursos entre funcionamiento e inversión al corte 31 de octubre de 2024, se encuentra pendiente por comprometer la suma de **\$ 13.359 millones, divididos, así**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

1. **5.694 millones** en Gastos de personal,
2. **3.599 millones** en Gastos generales y
3. **4.066 millones** en Inversión.

- ✓ Se radicó comunicación ante el Ministerio de Trabajo, mediante radicado Oficio No. 2-2024-23829 solicitando reducción del presupuesto vigente por la suma de **\$6.347.570.311**; cifra que corresponde a Funcionamiento la suma de \$4.745.452.369 e Inversión la suma de \$ 1.602.117.942.
- ✓ Se culminó de manera exitosa el proceso de devolución a las 42 Cajas de Compensación Familiar producto de los recursos no ejecutados en la vigencia 2023. La devolución correspondió a la suma de **\$ 7.558.093.470**.
- ✓ Mediante radicado No. **2-2024-056992** de fecha 24 de octubre de 2024, el Ministerio de Hacienda aprobó TRES (3) Vigencias futuras por funcionamiento así:

OBJETO	Valor Apalancamiento 2024	Valor Vigencia Futura 2025 – 2026
Objeto 1. Contrato de prestación de Servicio conectividad terrestre Contrato: Nuevo con vigencia 14/11/2024 a 31/07/2026 Objeto Contractual: Prestar servicios de conectividad terrestre	\$17.146.564 (Valor presupuesto de funcionamiento por prestación de servicios a 31/12/24)	\$216.553.435
Objeto 2. Adición Contrato de prestación de servicio de alojamiento de infraestructura 1/01/2025 a 15/05/2025 Contrato: 237 de 2024. Orden de Compra No. 127072 Objeto Contractual: Prestar servicios de nube privada de infraestructura. (ID: OTIC-702) Contratista: Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A,	\$99.977.850 (Valor presupuesto de funcionamiento vigencia 2024, contrato en ejecución, fecha de terminación el 31/12/2024)	\$42.007.500
Objeto 3. Prestar el servicio integral de aseo y cafetería incluidos los suministros requeridos en la superintendencia del subsidio familiar. (ID: GGA-835)	\$ 82.381.767	\$ 191.661.469
	\$199.506.181	\$450.222.404
TOTAL VALOR VIGENCIAS FUTURAS:		\$450.222.404

– **En materia contable**

Los principales componentes del estado de situación financiera se reflejan de la siguiente manera y de forma comparativa Junio2024 – septiembre 2024(último cierre contable) así:

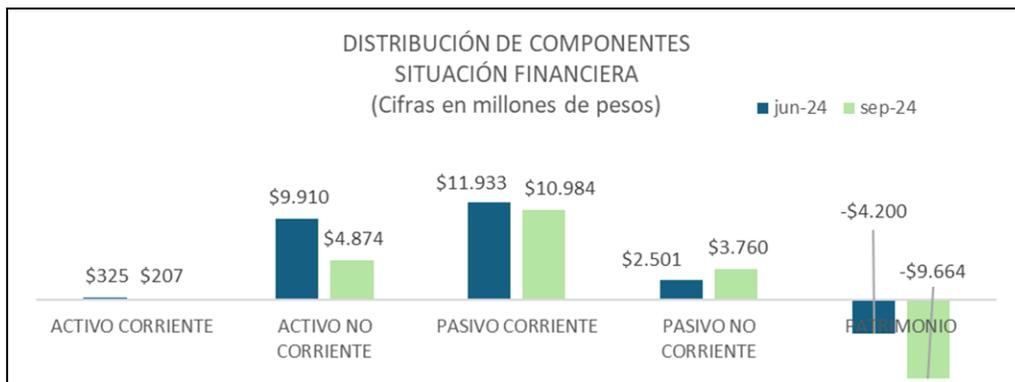
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio



Respecto a las cuentas que componen el activo en este período tuvieron impacto significativo debido al reconocimiento de la **baja de cuentas** en atención a la Resolución No. 0287 del 09 de mayo de 2024 *“Por medio de la cual se da la baja definitiva a bienes muebles por su obsolescencia física, deterioro y/o desgaste, y a bienes inmuebles por movilización de activos dando cumplimiento a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 330 de la ley 2294 de 2023”*.

Al respecto, la Entidad realizó las siguientes bajas de cuentas:

- a) Baja del inmueble (antigua sede de la Superintendencia) por la suma de \$ 5.308.000.000
- b) Baja de bienes por concepto de líneas y cables por la suma de \$ 4.802.000

De otra parte, las cuentas por cobrar que presenta la Entidad corresponden a las incapacidades pendientes de pago por parte de las EPS; detalle que se resume a continuación:

DETALLE CARTERA INCAPACIDADES		
NIT	ENTIDAD	VALOR
830.113.831	ALIANSALUD	1.022.516,00
860.066.942	COMPENSAR	21.538.232,27
830.003.564	FAMISANAR	122.925.282,49
900.156.264	NUEVA EPS	31.131.726,00
800.130.907	SALUD TOTAL	2.155.760,00
800.251.440	SANITAS	61.190.499,70
800.088.702	SURA	5.815.762,00
901.097.473	MEDIMAS	360.114,68
900.226.715	COOSALUD	12.442,00
805.001.157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD. S.A	121.152,00
TOTAL POR EPS		246.273.487,14

De este saldo de incapacidades es importante reportar las incapacidades más significativas corresponde a la funcionaria Magda Peña (EPS Famisanar) que a 31 de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

octubre presenta saldo por pagar de \$ 117.840.292,00 y el funcionario Miguel Ángel Diaz Lozada (Nueva EPS) con saldo por pagar de \$21.319.207,00.

Los principales componentes del estado de resultados se reflejan de la siguiente manera y de forma comparativa Junio2024 – septiembre 2024(último cierre contable) así:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES ESTADO DE RESULTADOS (Cifras en millones de pesos)



La variación de las cuentas de otros ingresos corresponde a la cuenta 4831 – Reversión de Provisiones, la cual corresponde a la reversión de la provisión de la demanda proceso No. 73001-33-33-006-2015-00382-01 (Lilia Chaparro Infante) según informe remito por la OAJ en el mes de febrero de 2024.

La variación de las cuentas de otros gastos corresponde a la cuenta 5893 – Devoluciones y descuentos ingresos fiscales, en donde se reconoce la devolución de recursos no ejecutados al FOSFEC. Para la vigencia 2024, la devolución se realizará en el mes de octubre.

A continuación, se presenta un comparativo de los gastos generales de la Entidad correspondientes al trimestre junio/2024 a septiembre/2024:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

Codigo	Descripción	Saldo Final	Saldo Final	Variación
5.1.11	GENERALES	18.717.479.047,53	10.570.203.904,16	8.147.275.143,37
5.1.11.13.001	Vigilancia y seguridad	88.905.573,98	40.525.026,73	48.380.547,25
5.1.11.14.001	Materiales y suministros	291.393.991,52	254.593.284,52	36.800.707,00
5.1.11.15.001	Mantenimiento	21.440.911,95	8.840.429,70	12.600.482,25
5.1.11.17.001	Servicios públicos	158.481.814,50	109.275.496,62	49.206.317,88
5.1.11.18.001	Arrendamiento operativo	3.304.983.967,95	2.192.585.112,00	1.112.398.855,95
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje	500.760.943,00	314.081.365,50	186.679.577,50
5.1.11.21.001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	10.192.000,00	0,00	10.192.000,00
5.1.11.23.001	Comunicaciones y transporte	1.063.923.270,00	663.242.708,50	400.680.561,50
5.1.11.25.001	Seguros generales	127.000.907,00	74.881.752,00	52.119.155,00
5.1.11.46.001	Combustibles y lubricantes	21.046.335,74	12.458.109,62	8.588.226,12
5.1.11.49.001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	351.520.255,34	250.814.355,83	100.705.899,51
5.1.11.50.001	Procesamiento de información	289.999.998,81	0,00	289.999.998,81
5.1.11.59.001	Licencias	264.635.456,36	19.176.878,16	245.458.578,20
5.1.11.65.001	Intangibles	199.483.228,41	162.421.121,02	37.062.107,39
5.1.11.79.001	Honorarios	10.614.259.688,33	6.343.645.258,00	4.270.614.430,33
5.1.11.80.001	Servicios	1.409.389.804,64	123.663.005,96	1.285.726.798,68
5.1.11.90.001	Otros gastos generales	60.900,00	0,00	60.900,00

Fuente: Saldos y movimientos SIIF Nación II

La información contable al corte 31 de octubre de 2024 se encuentra en proceso de depuración, revisión, análisis y registro dado que el plazo máximo dispuesto por la Contaduría General de la Nación vence el próximo 22 de noviembre de 2024.

En materia de Pagaduría

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PAC ENERO- OCTUBRE 2024



Durante el período del informe, el perfil pagador gestionó lo siguiente:

- ✓ En lo corrido de la vigencia 2024, y con corte a 31 de octubre de 2024, la Entidad ha logrado ejecutar en promedio el 91% del PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda para atender sus compromisos frente a terceros.
- ✓ Se adelantó el reporte de Documentos de no obligados a facturar electrónicamente realizados en el módulo de SIIF Nación y transmitidos a la DIAN.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- ✓ Se realizó la verificación y se actualizó el estado de contratos en SECOP II y se subió a cada pago su respectivo soporte.
- ✓ Se ha realizado un avance significativo en la depuración de los saldos de deducciones por pagar de manera conjunta con el Grupo de Gestión de Talento Humano.

6.3. GESTIÓN CONTRACTUAL

De acuerdo con la normatividad vigente, la Superintendencia del Subsidio Familiar ha publicado, antes del 31 de enero de cada vigencia, su Plan Anual de Adquisiciones, el cual puede ser consultado tanto en el sitio web de SECOP como en la página de la SSF.

Como base de comparación, se tuvieron en cuenta los contratos realizados en el periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de octubre de las vigencias 2023 y 2024, para la vigencia 2023 se realizaron 135 contratos con personas naturales y jurídicas, mientras que para la vigencia 2024 se han realizado 133 contratos, presentando una disminución en este periodo de tiempo del 1,48%, en diferentes modalidades y apuntando siempre a fortalecer el cumplimiento misional de inspección, vigilancia y control que tiene la entidad.

Contratos celebrados desde el 1 de julio del 2023 al 31 de octubre del 2024:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

CONTRATOS CELEBRADOS POR MODALIDADES COMPARATIVO DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023 Y 2024					
MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	2023	2024	TOTAL GENERAL	
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	99	102	201	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PJ - CONTRATACIÓN DIRECTA	3	3	6	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	8	13	21	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	0	0	0	
	ARRENDAMIENTO	1	0	1	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1	0	1	
TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA		112	118	230	
ACUERDO MARCO		12	1	13	
MÍNIMA CUANTÍA		3	4	7	
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		6	4	10	
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		1	2	3	
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO		1	2	3	
LICITACIÓN PÚBLICA		0	2	2	
TOTAL GENERAL		135	133	268	

A continuación, se muestran los contratos celebrados en las diferentes áreas de la entidad, realizados en el periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de octubre del 2024:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN CADA ÁREA DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024		
DEPENDENCIA	CANTIDAD TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
DESPACHO	10	8%
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	7	5%
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	9	7%
GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	15	11%
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES	4	3%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	6	5%

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN CADA ÁREA DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024		
DEPENDENCIA	CANTIDAD TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	2%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	1	1%
OFICINA CONTROL INTERNO	2	2%
OFICINA DE PROTECCIÓN AL USUARIO	17	13%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	19	14%
SECRETARIA GENERAL	1	1%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN	1	1%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN - DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	3	2%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS CCF	2	2%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES	8	6%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES - GRUPO INTERNO DE MEDIDAS ESPECIALES	8	6%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES - GRUPO INTERNO DE REGISTRO Y CONTROL	3	2%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES - GRUPO INTERNO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	10	8%
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LOS ESTUDIOS ESPECIALES Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS	5	4%
TOTAL GENERAL	133	100%

SuperSubsidio

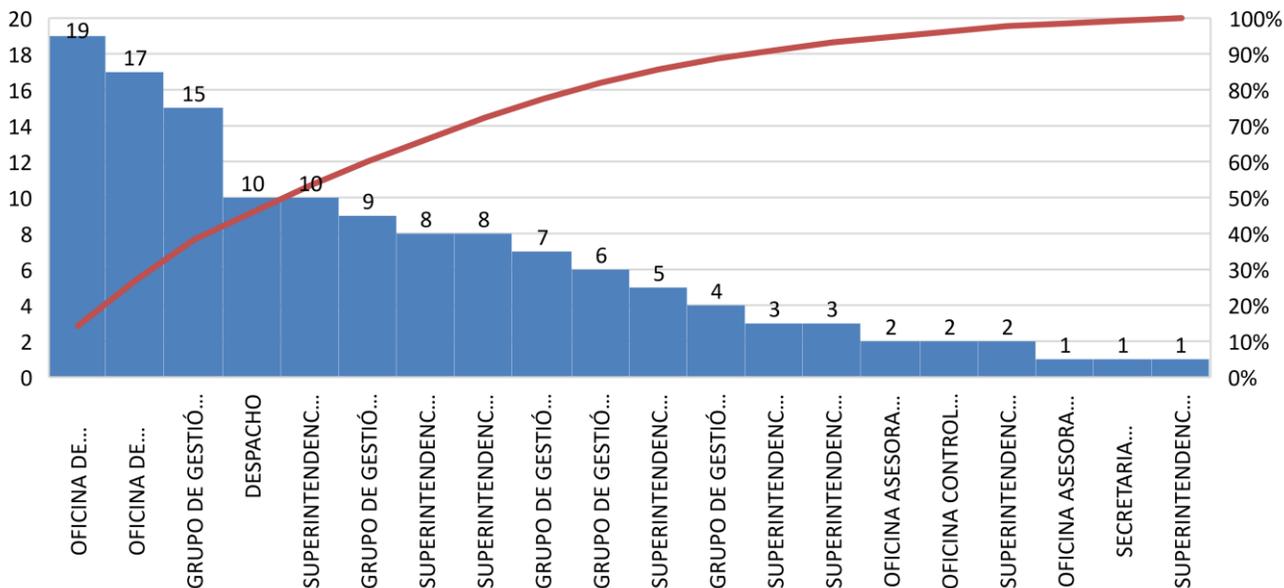
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN CADA ÁREA DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE 2024



A lo largo de este periodo de tiempo, se han adelantado 4 capacitaciones dirigidas a todos los colaboradores de la entidad, especialmente a supervisores de contratos, en las que se recalca la importancia del ejercicio de supervisión, del seguimiento permanente de sus supervisados, de la entrega oportuna y de calidad de los productos para los que fueron contratados y de consignar los entregables en los medios digitales destinados para tal fin.

Igualmente se han realizado y socializado de forma masiva a todos los trabajadores de la SSF, a través de 15 tips informativos relacionados con temas inherentes a la Gestión Contractual de la Entidad.

Se actualizo el Manual de contratación y se elaboraran los Manuales de Buenas Practicas y Supervisión, siendo publicados a través de la Resolución No 0416 del 28 de junio del 2024 “Por la cual se adoptan los Manuales de contratación de supervisión y buenas prácticas de la Superintendencia del Subsidio Familiar” en la página de la Superintendencia en el Enlace: <https://www.ssf.gov.co/web/guest/4.-manual-de-contrataci%C3%B3n-adquisici%C3%B3n-yo1>.

6.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- **Plan Institucional De Formación Y Capacitación 2024 (PIFC)**

Se continua con la consulta en las páginas de entidades públicas y privadas para identificar y enviar oferta de cursos y capacitaciones de carácter gratuito que apunten

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

a las necesidades de las y los servidores públicos de la entidad, las entidades oferentes son las siguientes: Defensoría del Pueblo, SENA, ESAP, Fundación Universitaria del Área Andina, CAFAM, Centro Internacional de Formación de la OIT.

Detalle de ejecución a 1 Julio a 31 de Oct 2024

PIFC	2024
Cursos ofrecidos	19
Entidades Oferentes	5
Funcionarios y Contratistas inscritos	32

- **GESCO+I**

El proceso de implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación tiene un avance significativo en relación con la mitigación del riesgo de fuga de capital intelectual, en la estructuración de la dimensión a nivel institucional, la identificación y sistematización de conocimiento clave (explícito y tácito) para el desarrollo de la misionalidad y la generación de valor público, en darle identidad a todo lo relacionado con gestión del conocimiento.

Todos los documentos que se logró gestionar (Modelo de Gestión del Conocimiento de la SSF, Estrategia de Cultura Organizacional, Estrategia de Recopilación y Codificación del Conocimiento Tácito) fueron revisados y retroalimentados por el equipo transversal de *Gestión del Conocimiento e Innovación (GESCO+I)*, y ajustados con las observaciones de sus integrantes, quedando listos para la aprobación por la administración. Para su implementación, se adaptaron los formatos de apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para capturar el conocimiento clave en la Entidad y se está generando un modelo de evaluación de la gestión del conocimiento en conjunto con el área de despacho.

Por otro lado, se realizaron dos conversatorios del ciclo *Tejiendo Diálogos de Saberes* con el fin de capturar el conocimiento tácito de los servidores públicos en estado de pre-pensión, contando con la participación de cuatro invitados interdisciplinarios de distintas áreas. Además, se gestionó y planeó el *Hackatón SSF*, programado con el objetivo de promover proyectos de innovación en cada área y dependencia. Asimismo, se diseñó un método de evaluación para los proyectos de innovación.

Se llevó a cabo 26 episodios del podcast “Legalmente Hablando” y dos espacios de Tinto Jurídico, liderados por la Oficina Asesora Jurídica. En junio, se celebró el Encuentro Nacional de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar.

Finalmente, en octubre, la SSF participó en el II Congreso Internacional de Innovación Pública bajo el tema “Estado Transparente, Territorios Innovadores”, organizado por la ESAP.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En octubre se desarrolló el evento Horizontes de Mejora y Fortalecimiento del Sistema Normativo del Subsidio Familiar.

– **Estímulos e Incentivos**

Dando cumplimiento durante este periodo se entregaron reconocimientos no pecuniarios de pensión de jubilación (Equivalente a siete (7) SMMLV) para cada a 3 funcionarios con este derecho.

– **Programa de Preparación para el Retiro**

De acuerdo con lo programado se realizaron las actividades planeadas

• **Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo- SG- SST**

Las actividades ejecutadas se enfocaron en mantener y mejorar la calidad de vida de los funcionarios y se gestionaron de acuerdo con el cronograma establecido, cumpliendo así con el objetivo de garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

El plan de trabajo se elabora con la información de la encuesta de identificación de factores de riesgo para los funcionarios y contratistas de la entidad, también se implementó la matriz de ausentismo laboral 2024 con la información suministrada en la base de datos. Se realiza comité de teletrabajo con el fin de que se pueda emitir concepto técnico sobre casos específicos, conjuntamente con la ARL se realiza medición de iluminación del piso 7 de la SSF, se brindó capacitaciones virtuales sobre los programas del plan estratégico de seguridad vial (PESV) con apoyo de la ARL positiva, y capacitación presencial sobre prevención de riesgo psicosocial taller “Ser buena onda”, prevención de incendios. Se realiza seguimiento a los hallazgos de la auditoria al PESV, se realiza pista de entrenamiento para la brigada de emergencia, como también actividades con apoyo de la ARL positiva, y se implementa matriz de participación de los funcionarios en las actividades SGSST 2024.

De otro lado se realizó sensibilización sobre la participación de servidores públicos y contratistas en el simulacro de evacuación distrital, también se establecieron pautas comunicativas sobre los beneficios y horarios de las pausas activas virtuales, se hace seguimiento al cronograma de implementación de las actividades de los Programas de Vigilancia Epidemiológica. Asimismo, también se realiza la revisión de la política de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.

– **Clima y Cultura Organizacional y Código de Integridad**

El 1 de Julio de la presente vigencia se publicó la licitación para Clima y cultura Organizacional, seguidamente se publicó el 19 julio el pliego definitivo de las condiciones del contrato, se realiza evaluación definitiva de aspectos técnicos, finalmente se firmó el contrato en agosto de 2024 y la primera semana de septiembre se da inicio a la ejecución contractual con la finalidad de dar cumplimiento a todas las actividades programadas.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- **Programa de Bienestar e Incentivos**

Teniendo en cuenta las categorías en bienestar se realizaron diferentes actividades dando cumplimiento al Plan de bienestar en el marco de la planeación estratégica del Grupo Gestión del Talento Humano, en temas deportivos, artes, cultura, bienestar espiritual, pertenencia, código de integridad, servicio al ciudadano y desvinculación asistida.

6.5. GESTIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Durante el periodo objeto de evaluación, junio – octubre 2024, se gestionaron las siguientes actuaciones disciplinarias (Autos):

1. Inhibitorios (I): 3
2. Indagaciones previas (IP): 24
3. Investigaciones disciplinarias (ID): 1



Para un total de 28 actuaciones disciplinarias surtidas dentro del interregno objeto de medición.

En atención al aumento de casos, y la gestión que se ha requerido, se puede evidenciar un crecimiento en la cantidad de autos emitidos por el grupo, respecto al primer periodo reportado en el año.

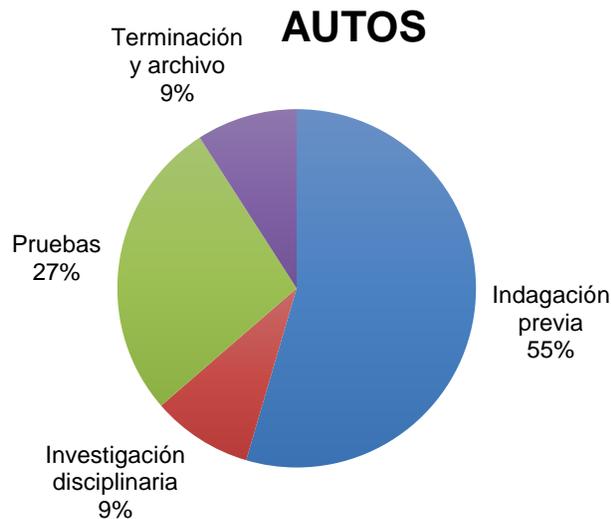
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



En dicho grafico el 100% está representado en 11 autos emitidos.

- Como debilidades y/o oportunidades de mejora: (i) Completar la actualización de los formatos institucionales del grupo, para la gestión disciplinaria, (ii) Seguimiento e impulso para la división entre instrucción y juzgamiento, (iii) Ahondar nuevas formas de concientizar y capacitar al talento humano de la Entidad en cuanto a derecho disciplinario se refiere.

6.6. GESTION DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES

Es importante mencionar que, la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con una Política de Gestión Documental, en la cual se establece el marco conceptual para la gestión física y electrónica del documento, la determinación de los estándares para la gestión de información en cualquier soporte, la formulación de directrices para establecer la metodología general para el uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información y la articulación permanente entre la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Grupo de Gestión Documental y Notificaciones, la Oficina Asesora de Planeación y las demás áreas productoras de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En lo pertinente a la gestión y trámite de documentos, se da continuidad de manera eficiente a la radicación de correspondencia por medio electrónico y físico a través del Centro de Documentación e Información CDI, garantizando la preservación documental a largo plazo y la continuidad de las labores administrativas y misionales.

En el marco del cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 “ *Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, en el proceso de gestión documental la entidad ha atendido de manera eficiente y oportuna los requerimientos de información de terceros, toda vez que, la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con el 100% de los documentos digitalizados que reposan en el Archivo Central.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Aprobación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de Afiliados
- Intervención Administrativa Total
- Inclusión a lista de elegibles
- Establece el cuociente departamental, se fija la cuota monetaria por departamento
- Determinan los valores de los pagos de subsidio en dinero de las Cajas de Compensación Familiar
- Se fija la contribución a cargo de las cajas de compensación familiar con destino al sostenimiento de la superintendencia del subsidio familiar
- Comisiones de servicios
- Pago de prestaciones sociales
- Vacaciones
- Horas extras
- Licencias de luto
- Licencias por enfermedad
- Aceptación de renunciaciones
- Prorrogas encargos
- Reubicaciones de funcionarios
- Resolución de recursos de reposición
- Nombramientos provisionales
- Adjudicación de procesos de selección

7. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

a. Logros

Desde la Oficina de las TIC, en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI), se trabaja en una integración estratégica entre las soluciones de TI y los objetivos del PEI, entre otras con la participación de ejercicios de arquitectura empresarial, que permita un enfoque más integrado y coherente en la implementación de soluciones tecnológicas con los objetivos estratégicos, el impulso al gobierno y analítica de datos y la automatización de procesos; así como la mejora continua de los sistemas de información de respaldo a los procesos misionales en la Superintendencia.

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Participación en mesas técnicas de arquitectura empresarial y gobierno y analítica de datos para alinear soluciones	Resolución en definición para establecer un órgano para la toma de decisiones de AE que represente a la entidad y sea responsable para AE

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
de TI con los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional	
Desarrollo de servicios e información a través de la Sede Electrónica con productos de información del sistema del subsidio familiar	- Expedición de Certificado de Existencia y Representación Legal de las CCF - Consulta ciudadana afiliación a CCF
Desarrollo de proceso de interoperabilidad con entidades públicas para generar consultas de información de interés para las partes	- Intercambio información MinEducación - Acuerdo interadministrativo con MinTrabajo - RNEC. Habilitación web service consulta cédulas de ciudadanía
Implementación de funcionalidades módulo de seguimiento a proyectos de inversión de la vigiladas	- Expedición Circula Proyectos de inversión de CCF y paso a Producción estructuras de información
Implementación de dos (2) modelo analítica para Fonniñez y Cuota Monetaria	- Entrega modelos de analítica para Fonniñez y Cuota Monetaria
Paso a producción de dos (2) flujos de información en funcionalidad BPM como optimización de procesos	- Entrega flujo CARIs - Entrega flujo Horex - Entrega flujo CDP - Reingeniería CERL de CCF
Implementación cinco (5) dimensiones de MIPG en el Sistema de Gestión Institucional Integrado	Proceso de implementación de siete (7) Dimensiones conforme lineamientos de DAFP
Establecer un plan para el desacople de tablas maestras y de referencia del sistema del subsidio familiar acorde con lineamientos del PND	- Desarrollo POC Modelo de Datos Maestros (MDM) en ambiente Azure con herramienta Purview - Participación Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID)
Establecer lineamientos para la gestión del cambio en los proyectos de TI que aseguren durante el ciclo de vida de desarrollo de las soluciones informáticas su involucramiento directo para asegurar el uso y apropiación de las entregables establecidos.	- Definición de caja de herramientas para la Gestión del Cambio - Acompañamiento procesos de desarrollo para fortalecimiento participación usuarios finales - Desarrollo de talleres de UyA de TI - Actividades vinculadas a la Arquitectura Empresarial y la Transformación Digital

c. Otros temas de interés

- **Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI**

Dentro de la Política de Gobierno Digital (PGD) el Modelo de Gestión y Gobierno de TI establece oportunidades para fortalecer capacidades institucionales de TI para la prestación servicios de TI a los diferentes grupos

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

de interés en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TI).



La gestión que adelanta la Oficina de las TIC hace cabal observancia del MGGTI propuesto desde MinTIC, de manera de identificar y atender las necesidades en los diferentes procesos de la Superintendencia de acuerdo con los seis dominios: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Sistemas de Información, Gestión de Información, Gestión de Servicios de TI y Uso y Apropiación de TI.

- **Dominio Estrategia de TI**

En cumplimiento del PETI y lo trazado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el desarrollo de proyectos se han consolidado avances en la interoperabilidad entre los sistemas de información lo cual favorece la generación de servicios de información para proveer soluciones de detalle a diferentes usuarios. Así mismo la interoperabilidad con otras entidades públicas favorecerá el intercambio de información con entidades vinculadas al sector trabajo.

- **Dominio Gobierno TI**

Desde la Oficina de las TIC (OTIC) se adelanta la revisión de la cadena de valor, con el fin de identificar oportunidades de mejora de proceso de Gestión de Sistemas de Información, y sus procedimientos, de modo que capitalizar las capacidades instaladas en la optimización de la gestión que coadyuve al cumplimiento de los objetivos institucionales y del sector en materia de uso de las tecnologías de la información (TI).

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En materia de la gestión de proveedores de TI se ha hecho seguimiento para fortalecer la relación desde la industria con la Entidad y los procesos de evaluación tecnológica o pruebas de concepto (POC) han comprendido dominios de gestión de la información, los sistemas de información y la seguridad informática. Así mismo en los procesos de contratación se ha atendido la experiencia en procesos anteriores para establecer y controlar productos y servicios con una mejor propuesta de valor, transferencia de tecnología y condiciones económicas que permitan maximizar beneficios para la entidad.

- **Dominio Gestión de Información**

Conforme a una hoja de ruta formulada, en materia de gobierno y analítica, que comprende tanto la gestión de datos como la implementación de tecnologías avanzadas de analítica de datos e inteligencia artificial, se ha dado continuidad al desarrollo de modelos de analítica y la generación de tableros de control para atender tanto las funciones de IVC en la Entidad como la de proveer vistas de la información para diferentes grupos de interés.

Con la elaboración de los dossier y tableros los interesados pueden ya disponer de vistas con despliegue de información más elaborada y cuya navegabilidad le permita generar análisis específicos. Además de la información o señales sobre el estado o la dirección en la gestión de las vigiladas se ha dispuesto vistas de información general del sector que pueden ser consultadas desde el Observatorio del Sistema del Subsidio Familiar.

Así las cosas, se han abordado proyectos de analítica de datos para fondos de ley con el fin de facilitar la toma de decisiones que fortalezcan la misionalidad de la entidad, a continuación, se presentan los más relevantes adelantados en la vigencia.

- **Analítica Ley 115:**

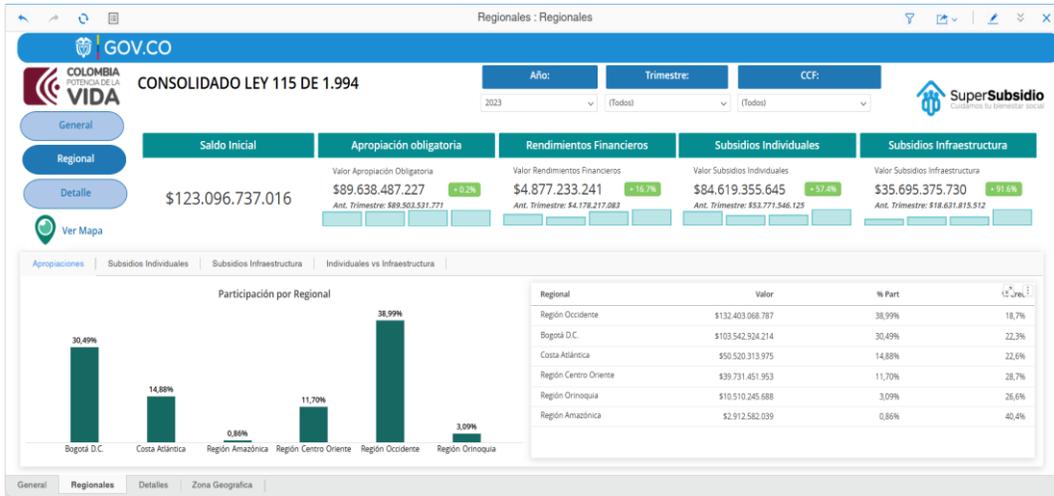
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

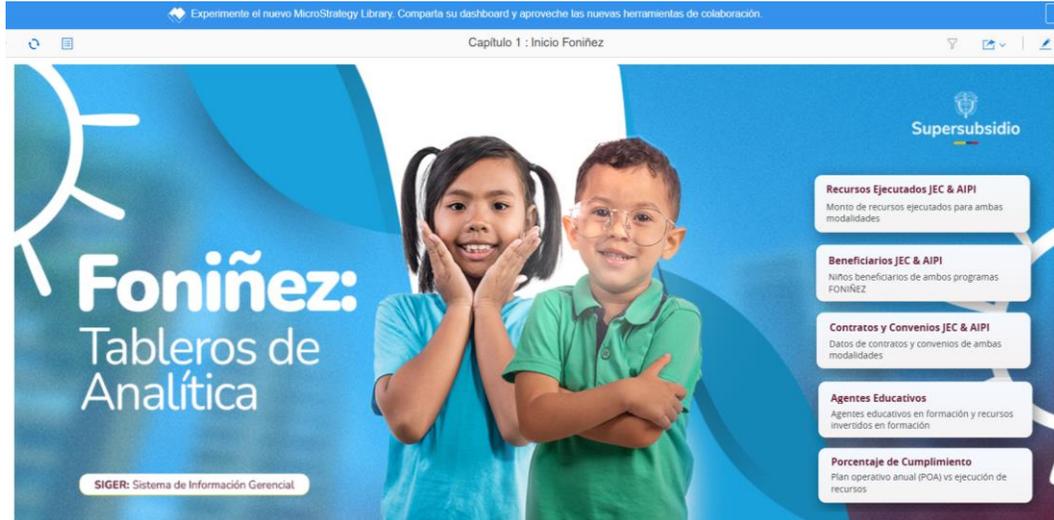
FO-COP-002 V2



Supersubsidio



• Analítica FONIÑEZ:



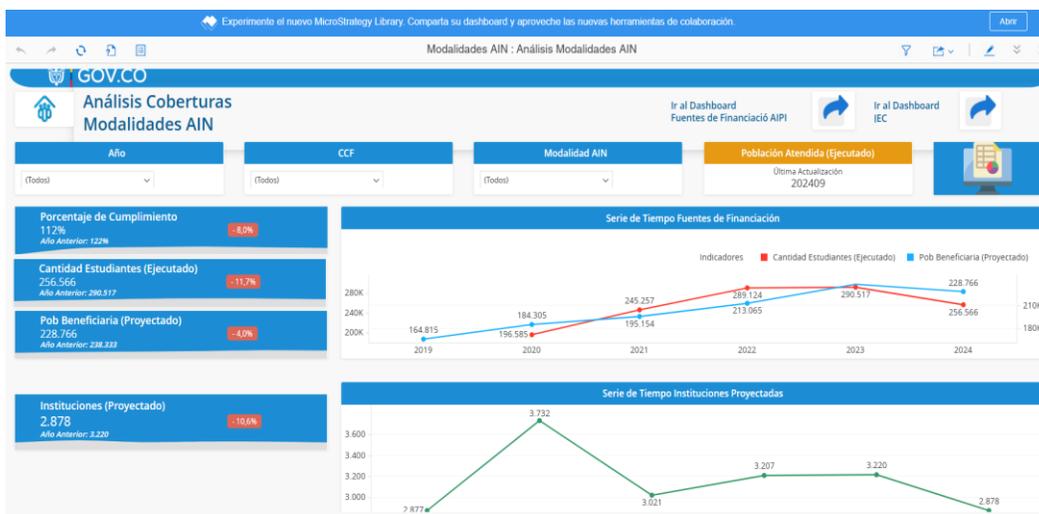
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio



Se adelantan sesiones de trabajo en relación con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) el cual, bajo orientación del Departamento Nacional de Planeación, se orienta a establecer una estrategia y gobernanza de la infraestructura de datos del Estado que, para los planes a nivel de Superintendencia, favorecerá el desarrollo de aplicaciones, consultas y la prestación de servicios digitales. Las sesiones adelantadas corresponden en su momento al levantamiento de inventarios de información de diferente índole sobre las características y capacidades en las entidades en materia de la gestión de la información, el cual ha sido soportado por lo trabajado en los diferentes sistemas de información y los aportes desde el equipo de arquitectura empresarial.

- **Dominio Gestión de Sistemas de Información**

- **Proyecto SIMON**

Con la finalización del desarrollo del webservice con la Registraduría se dispone de una herramienta más eficaz en materia de intercambio de información para implementar flujos de verificación de identificación de afiliados al sistema del subsidio familiar. Además, se han culminado desarrollo de la versión 2 en materia de los perfiles de administración como de funcionalidades de control y procesamiento de los cargues que adelantan las vigiladas.

- **Banco de Proyectos**

Con la publicación de la Circular 0006 de 2024, se finalizó la implementación de funcionalidades y servicios del sistema de información de banco de proyectos de las CCF para favorecer el seguimiento que la Superintendencia hace de los proyectos, a partir de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

ajustes a estructuras, así como para la implementación tableros de control.

▪ Proyecto SIGER

Además del soporte a los requerimientos de las áreas misionales, se avanza en la transformación del sistema de información con el fin de lograr una navegación más eficiente y así aumentar su uso y apropiación. La implementación de tableros de control con informes gerenciales ha permitido proveer vistas de la información reportadas por las vigiladas que permiten fortalecer las funciones de IVC de la Superintendencia.



Notas:
1. Fuente: Superintendencia del Subsidio Familiar según la información reportada por las Cajas de Compensación Familiar.

▪ SERVICIO CHATBOT

En ese sistema de información, la alianza con Microsoft, para tener acompañamiento de expertos en el desarrollo de pruebas de concepto (POC) de herramientas de inteligencia artificial para mejorar la capacidad de respuesta del bot vinculado con LUPITA ha generado resultados satisfactorios y se adelanta una segunda fase para avanzar en la definición de la interfaz de usuario y la optimización de su integración con la sede electrónica de la Superintendencia.

▪ SEDE ELECTRÓNICA

En el 2024 se adelantó la estrategia de actualización entonces de la sede electrónica de tal forma que permita dar cumplimiento a lo establecido por parte las diferentes entidades en materia de disposición de la información de gestión de la entidad en su sede electrónica.

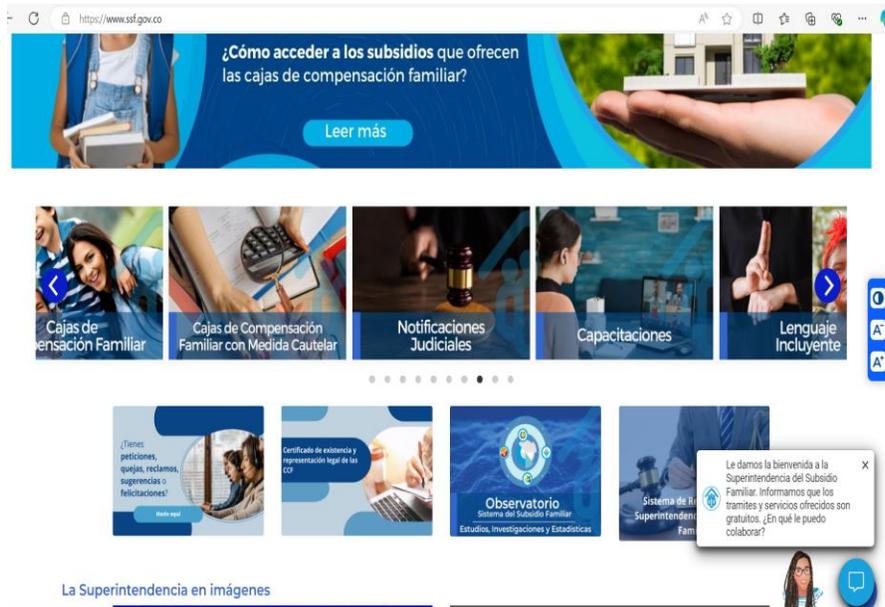
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2

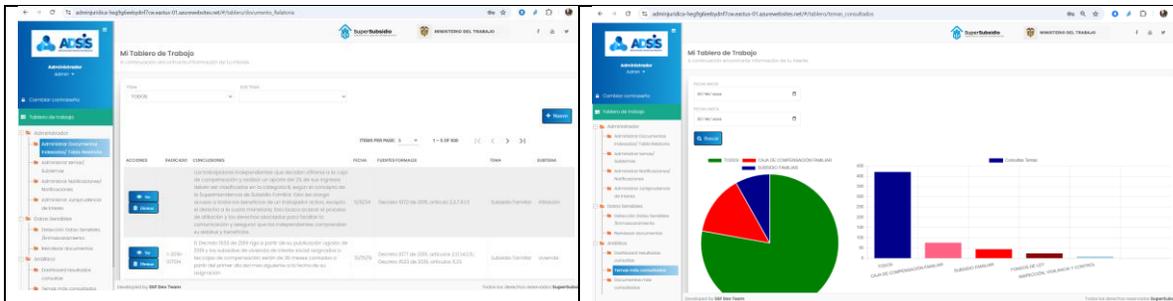


SuperSubsidio



■ MICROSITIO DE JURÍDICA

Durante esta vigencia el proyecto tuvo tres focos principales, el primero es la Anonimización de los conceptos jurídicos para dar cumplimiento con la protección de datos personales, el segundo es generar una herramienta que permite a la Oficina Asesora Jurídica administrar de manera autónoma la información del microsítio y el tercero es la inclusión de nuevas funcionalidades dentro del sistema de relatoría denominadas Notificaciones y jurisprudencia de interés la cuales se encargan de mostrar los conceptos emitidos desde la oficina asesora jurídica.



■ SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - EFLOW

Conforme con la adquisición de la plataforma de SoftExpert Suite realizada por la entidad en el 2021, se ha establecido esta herramienta como un sistema de gestión institucional, dada la capacidad para desarrollo internos, el cual se ha denominado EFLOW. Durante la

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

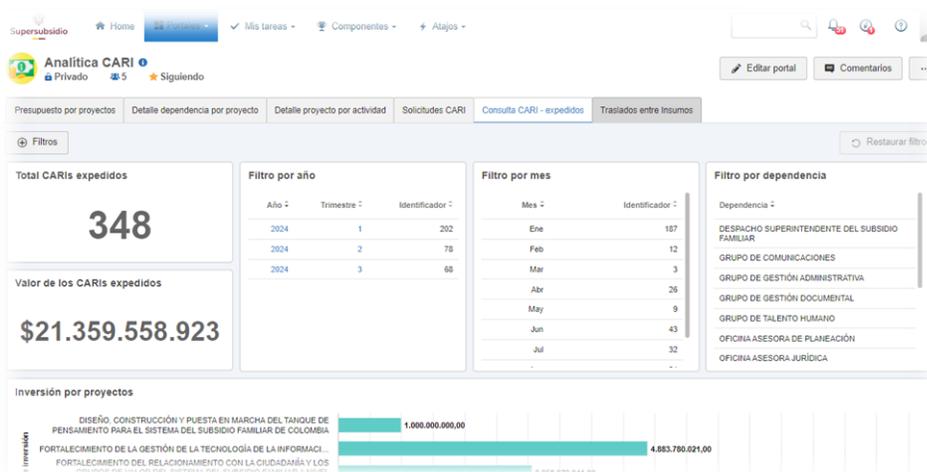
FO-COP-002 V2



Supersubsidio

vigencia, se desarrollaron proyectos representativos de los cuales se resaltan los siguientes:

- **Gestión de Certificados de Apropiación de Recursos de Inversión:** La Oficina Asesora de Planeación de la Superintendencia del Subsidio Familiar enfrenta un desafío crítico en la gestión y control de los recursos de inversión. Actualmente, los procesos de registro inicial, solicitudes, autorizaciones y expedición de documentos se realizan de manera fragmentada y con un manejo limitado de la información. Por tanto, se identificó la necesidad de implementar un desarrollo de una “Sistema de gestión para el seguimiento y control de los recursos de inversión”. Este sistema proporciona una base de datos centralizada y de alta calidad, permitiendo el acceso a la información actualizada que facilite la adopción de decisiones estratégicas y potencie la capacidad de generar informes sólidos y transparentes sobre la inversión pública.



- **Gestión de Certificados de Existencia y Representación Legal de las Cajas de Compensación Familiar:** se identificó la necesidad de implementar un desarrollo para dar cumplimiento a las funciones del área de la Superintendencia Delegada para las Medidas Especiales y la Responsabilidad Administrativa (Registro y control), específicamente en la función No. 13 “Llevar el registro de las instituciones bajo vigilancia de la Superintendencia, de sus representantes legales ,de los integrantes del consejo directivo y de los revisores fiscales”, dado que el proceso se realizaba de manera manual.

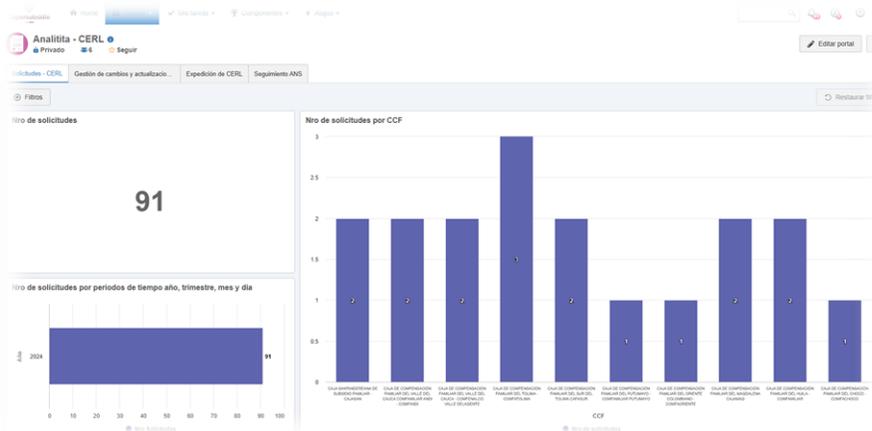
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



SuperSubsidio



- **Dominio Gestión de Servicios de TI**

El dominio de gestión de los servicios de TI comprende toda la infraestructura tecnológica que se dispone para generar servicios como hardware, plataformas de software, interfaces de redes de comunicación, servicios en nube computacional y gestión de incidentes, entre otros, que garantizan la operación acorde a las necesidades identificadas en los demás dominios. En cuanto hace al componente tecnológico se han adelantado los mantenimientos en hardware en las frecuencias establecidas contractualmente, directamente por personal especializado de fabrica tanto a nivel de servidores, gestores de bases de datos y elementos de red.

- **Dominio Gestión de la Seguridad de la Información**

Para los procesos de contratación identificados para 2024 se adelantan lo correspondiente a la renovación de licencias de elementos de seguridad como Firewall y WAF, junto con la provisión de servicios de soporte y mantenimiento. Así mismo la implementación del servicio SOC (Security Operacional Center), cuyo propósito es adoptar un esquema de monitoreo y control que supervisa toda la infraestructura tecnológica 7x24 para detectar eventos de ciberseguridad en tiempo real y activa procedimientos de preventivos y reactivos de manera eficaz para mitigar impacto frente a incidentes de seguridad.

- **Dominio de Uso y Apropiación**

En el marco de las actividades de Uso y Apropiación se destaca lo siguiente:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



8. OFICINA ASESORA JURÍDICA

a. Logros

Los principales logros alcanzados durante el 2024 son:

1. Resultados Generales Medición del Desempeño Institucional 2023

En la calificación de los “Resultados Generales Medición del Desempeño Institucional 2023” la Oficina Asesora jurídica presentó una calificación del 100. Esto indica que la Oficina ha trabajado y avanzado en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. Seminario de actualización jurídica 2024 – Convocatoria de mejora normativa.

Este año se organizó y ejecutó un evento académico liderado por el despacho de la superintendencia, la oficina asesora jurídica, la delegada para la gestión de las cajas y la delegada de medidas, que sirvió de escenario de análisis y divulgación de propuestas de mejora normativa del Sistema del Subsidio Familiar.

Para tal efecto, se diseñó una convocatoria pública, que se lanzó oficialmente el 22 de marzo de 2024. Mediante el uso de las diferentes redes sociales de la entidad y a través de la página Web, se invitó a todos los

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

actores del sistema y a la ciudadanía en general a presentar propuestas que permitan potencializar el Sistema del Subsidio Familiar y alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

El simposio se denominó: "HORIZONTES DE MEJORA Y FORTALECIMIENTO DEL SSF"; se realizó los días 17 y 18 de octubre de 2024; contó con la participación de ponentes y panelistas de entidades públicas, privadas y del propio sistema, expertos en diversas temáticas referidas al Subsidio Familiar y enfocadas a propuestas de mejora normativa. En este escenario se reservó un espacio para que los participantes de la convocatoria pública expusieran sus mejores propuestas.

3. Actualización del normograma

Durante el año 2024, se ha reestructuró el normograma de la institución, y se ha hecho el seguimiento para incorporar la legislación recientemente expedida.

4. Avance en las estructuras de SIMON

Se ha trabajado en la modificación de las estructuras de los reportes que se realizan en SIMON, mediante la propuesta de modificación del anexo técnico de la Circular externa 002 de 2023.

5. Creación de espacio en la página Web de la entidad para notificaciones.

Se creó en la página Web de la entidad un espacio en el que se publicarán las actuaciones relacionadas con los procesos administrativos de cobro coactivo.

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Seminario de actualización jurídica 2024 – Convocatoria de mejora normativa	Se realizó la convocatoria de mejora normativa y Seminario "HORIZONTES DE MEJORA Y FORTALECIMIENTO DEL SSF"
Continuar con la actualización y mantenimiento de la herramienta de consulta normativa sobre el subsidio familiar.	Se ha avanzado en el 50% de la actualización y mejora de la herramienta.
Incluir en la página Web, módulo de consulta de notificaciones de cobro coactivo.	Se encuentra en la página Web un módulo de consulta de las notificaciones de cobro coactivos

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Seguimiento y evaluación de la política de prevención del daño antijurídico	Mediante Resolución 379 del 18 de junio de 2024, se adoptó la política de prevención del daño antijurídico para la vigencia 2024-2025
Modificación de las estructuras de SIGER a cargo de la oficina asesora jurídica	Se ha trabajado en la modificación de las estructuras de los reportes que se realizan en SIMON, mediante la propuesta de modificación del anexo técnico de la Circular externa 002 de 2023.
Ampliación de las acciones de participación ciudadana	Se realizó convocatoria de mejora normativa a los ciudadanos y partes interesadas

c. Otros temas de interés

1. Representación Externa

La Superintendencia del Subsidio Familiar, a la fecha de corte de este informe de rendición de cuentas, es parte en cuarenta y siete (47) procesos judiciales activos, discriminados de la siguiente manera:

PROCESOS JUDICIALES POR ACCIONES	
ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	27
REPARACIÓN DIRECTA	5
ORDINARIO LABORAL	3
ACCIÓN DE NULIDAD	8
VERBAL DE PERTENENCIA	1
VERBAL – IMPUGNACIÓN ACTAS DE ASAMBLEA	1
NULIDAD ELECTORAL	1
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	1
TOTAL	47

Estos procesos judiciales cursan en los siguientes despachos judiciales:

PROCESOS JUDICIALES POR DESPACHOS 2024	
DESPACHO JUDICIAL	CANTIDAD
CONSEJO DE ESTADO	8
JUZGADO ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	4
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	6
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CUCUTA	3
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MONTERIA	3
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA	1
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE IBAGUÉ	3

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

PROCESOS JUDICIALES POR DESPACHOS 2024	
DESPACHO JUDICIAL	CANTIDAD
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANCABERMEJA	2
JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA	2
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA	1
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CAQUETÁ	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	1
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ	1
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ	1
JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	1
JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	1
JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	1
JUZGADO 22 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	1
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO	1
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	1
TOTAL	47

Finalmente, por jurisdicción, los procesos judiciales cursan en la jurisdicción contencioso y la laboral, de la siguiente manera.

PROCESOS JUDICIALES POR JURISDICCIÓN 2024	
JURISDICCIÓN	CANTIDAD
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	42
LABORAL ORDINARIO	3
CIVIL ORDINARIO	2
TOTAL	47

La Superintendencia del Subsidio Familiar también es parte en las demandas presentadas en ejercicio de la acción de tutela, por vulneración de derechos fundamentales. Los despachos judiciales vinculan a la Superintendencia del Subsidio Familiar cuando los accionados son las cajas de compensación familiar, en consideración a las funciones de inspección, control y vigilancia. La Superintendencia del Subsidio Familiar también ha sido accionada por las cajas de compensación familiar por violación del derecho de petición o el derecho al debido proceso y de defensa, en este último caso, cuando ha tomado medidas de intervención.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En ese contexto, con corte a 31 de octubre de 2024, se contestaron 324 demandas.

Trámites O.AJ. hasta el 31 de octubre de 2024	
Contestaciones de demanda en acción de tutela.	324
Total: 324	

Los temas que recurrentemente se invocan son:

- Vulneración al derecho fundamental de petición
- Vulneración al derecho fundamental de habeas data.
- Vulneración al derecho fundamental a la igualdad.
- Vulneración al derecho fundamental a la salud y a la vida
- Vulneración al derecho fundamental al subsidio familiar en dinero por los beneficiarios afiliados menores de edad y/o adulto mayor
- Vulneración al derecho fundamental al mínimo vital
- Vulneración al derecho fundamental a la vivienda digna
- El derecho al subsidio del desempleado
- El derecho al subsidio en servicios (créditos hipotecarios o educativos)
- Vulneración al derecho fundamental a la educación

2. Gestión doctrina

En salvaguarda de los derechos de los actores del sistema del subsidio familiar, y en garantía del derecho fundamental de petición¹, en sus diferentes modalidades, la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia del Subsidio familiar resolvió 169 solicitudes en el periodo comprendido desde el 14 de noviembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, que se discriminan así:

Trámites O.AJ. hasta el 31 de octubre de 2024	
Emisión de Conceptos:	152
Emisión de oficios:	32
Total: 184	

¹ De conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política de 1991 y la Ley 1755 de 2015, toda persona tiene derecho a solicitar el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos, por lo cual

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

En relación con las respuestas a solicitudes de concepto jurídico y, en general, de derechos de petición, se identificaron como principales temas tratados, los siguientes:

- El Subsidio familiar en sus diferentes modalidades de acuerdo con la Ley 21 de 1982.
- Mecanismo de Protección al Cesante - Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC.
- El Subsidio Familiar de Vivienda- Fondo de Vivienda de Interés Social, administrado por las Cajas de Compensación Familiar - FOVIS constituido por la Ley 49 de 1990.

3. Gestión asesoría a las dependencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar

Para el apoyo a la misionalidad de la entidad durante el 2024, se realizó acompañamiento en más de 50 solicitudes de revisiones y solicitudes de asesorías a las demás dependencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4. Gestión de cobro coactivo

En lo relacionado con el cobro coactivo:

Con corte al 31 de octubre de 2024, se cuenta un total de cincuenta y un (51) expedientes activos de cobro coactivo adelantados por la Oficina Asesora Jurídica, de los cuales se gestionaron Cuarenta (51), durante este año, se han finalizados cinco (5) e iniciado cinco (5), como se presenta a continuación:

COBRO COACTIVO con corte a 31 de octubre de 2024	
Expedientes activos actualmente en la vigencia 2024	Cincuenta y uno (51)
Expedientes iniciados en la vigencia 2024	Cinco (5)
Expedientes finalizados en la vigencia 2024	Cinco (5)
Expedientes gestionados en la vigencia 2024	Cuarenta (51)

- Se redactó, socializó y publicó el proyecto de Resolución «Por la cual se modifica el numeral 6.1.3 del CAPITULO VI —EXTINCIÓN DE OBLIGACIONES— de la Resolución 0370 del 27 de junio de 2012».

5. Participación ciudadana

Las acciones ejecutadas por la oficina asesora jurídica, que permitieron el ejercicio de la participación ciudadana son:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

- Convocatoria pública de participación ciudadana, que promovió la presentación de propuestas de mejora normativa que permitan potencializar el Sistema del Subsidio Familiar y alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Se creó el Podcast Legalmente hablando. Con corte a 31 de octubre se han publicado 30 audios.

9. OFICINA DE CONTROL INTERNO

a. Logros

La Oficina de Control Interno OCI realiza las Auditorías Internas a los veintiún (21) procesos de la entidad de acuerdo a la priorización del Mapa de Riesgos y al Plan Anual de Auditorías. Adicionalmente, las auditorías internas se realizan de acuerdo a las directrices y dinámicas de la Superintendencia del Subsidio Familiar SSF y a los lineamientos y modelos brindados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio y 31 de octubre de 2024, la Oficina de Control Interno OCI presenta un avance en la ejecución de once (11) Auditorías Internas, donde se identificaron treinta y seis (36) hallazgos y cinco (5) Oportunidades de Mejora lo que ha permitido fortalecer la mejora continua y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión SIG en la Superintendencia del Subsidio Familiar SSF.

Para la OCI es importante el seguimiento y evaluación para proteger los recursos financieros de la SSF, proporcionando aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en los riesgos. La oficina proporciona información a la entidad sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de un enfoque basado en el riesgo, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa, así como generar las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización del sistema. Razón por la cual, la OCI está comprometida con el objetivo de promover y fortalecer la transparencia, integridad y eficiencia de la SSF, garantizando la mejora continua a través del seguimiento de los planes de mejoramiento de los diferentes procesos de la SSF. Adicionalmente, dentro los meses de junio a octubre del 2024, la OCI ha dado cumplimiento de forma transparente y eficaz al seguimiento y presentación de un total de cincuenta y siete (57) informes Internos y Externos, lo cual se evidencia en la siguiente gráfica de comportamiento.

SuperSubsidio

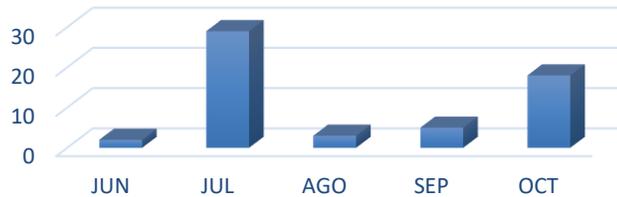
Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Total Informes Internos y Externos OCI Cincuenta y siete (57) 01 de junio a 31 de octubre de 2024



Nota: esta gráfica se explica de forma detallada en el punto No.2 del presente informe

b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los Retos
Verificar y evaluar, a través de las Auditorías Internas e Informes Internos y Externos, el Sistema de Control Interno de la Superintendencia del Subsidio Familiar SSF, para contribuir al mejoramiento de sus Procesos y Procedimientos, fomentando la cultura de autocontrol para garantizar el cumplimiento de la misión y visión de la SSF.	La Oficina de Control Interno cumplió con el reto formulado teniendo en cuenta que se efectuaron once (11) Auditorías Internas y cincuenta y siete (57) Informes Internos y Externos, por medio de los cuales hizo seguimiento y verificación de las metas y objetivos determinados para la SSF respecto a los planes, programas y proyectos que estén a su cargo.
Garantizar eficacia, eficiencia y economía en las operaciones y la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional de la entidad.	Teniendo en cuenta el resultado anterior, el cumplimiento de las Auditorías Internas se realiza de acuerdo al cronograma del plan de trabajo de la Oficina en el periodo comprendido del 01 de junio a 31 de octubre de 2024. Lo que, permite evidenciar debilidades en los procesos que generan hallazgos y oportunidades de mejora como resultado de las (12) Auditorías Internas realizadas, fortaleciendo la mejora continua de la Superintendencia el Subsidio Familiar.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

c. Otros temas de interés

1. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO: AUDITORÍAS INTERNAS, PLANES DE MEJORAMIENTO:

- AUDITORIAS INTERNAS Y RESULTADOS OBTENIDOS POR EL SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

En concordancia con la Ley 87 de 1993 en los artículos Nrs: 5, 6 y 13, Decreto No. 943 del 21 de mayo del 2014, Decreto No. 1499 del 2017 el cual establece las normas del Sistema de Control Interno y en la Resolución Interna No. 0517 del 2017, la Oficina de Control Interno realizó el Comité de Coordinación de Control Interno el día 09 de octubre del año 2024, con el Acta No. 01, en este Comité se presentó el avance del Cronograma Plan de Trabajo para la vigencia del 2024 a los integrantes del Comité, como son: Auditorías internas, Informes internos y externos, materialización de los Riesgos de Gestión, Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la Republica y Decreto No. 199 del año 2024 Plan Interno de Austeridad y así dando cumplimiento a las normas vigentes.

De acuerdo al Cronograma del Plan Anual de Auditorías para la vigencia del año 2024 en el marco de sus funciones la Oficina de Control Interno en el Rol de Evaluación y Seguimiento durante el periodo del 01 de junio al 31 de octubre del año 2024, ha realizado **once (11) Auditorías Internas** a los siguientes procesos: Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos, Gestión de Sistemas de Información, Control Legal de las Cajas de Compensación Familiar, Almacén e Inventarios, Visitas a Entes Vigilados, Evaluación de Gestión de las CCF, Control Financiero y Contable de las CCF, Contratación Administrativa, Gestión Documental, Recursos Físicos y Direccionamiento Estratégico.

Las auditorías tuvieron por objeto “Evaluar de manera objetiva e independiente la gestión realizada por el proceso en el marco del ciclo PHVA establecido en la caracterización documentada en el Sistema de Gestión, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo y garantizar de manera oportuna y eficiente el cumplimiento del objetivo del proceso. Y como alcance comprendió la evaluación de los controles internos propios de cada proceso auditado, el periodo del alcance de las auditorías comprendió parte de la vigencia 2023 y 2024 y a la norma ISO 9001:2015, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Planes de Acción, Indicadores de Gestión, Riesgos de Gestión y Corrupción, Contratación así como los Planes de Mejoramiento Individuales y de los entes de control y las políticas, manuales, instructivos, guías y lineamientos aplicables.

- HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA:

En el periodo del 1 junio al 31 de octubre del año 2024, se llevan; **treinta y seis (36) Hallazgos y cinco (5) Oportunidades de Mejora**, los cuales están cargados en el aplicativo ISOLUCIÓN y asignados a cada líder del proceso auditado. Los informes generados por la Oficina de Control Interno fueron comunicados a los responsables

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

(líderes de los procesos), a fin de que se tomaran las acciones de mejora correspondientes y los mismos se encuentran cargados en el aplicativo ISOLUCION.

No.	PROCESO	HALLAZGO	OPORTUNIDA DE MEJORA
1	Proceso Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos	3	0
2	Gestión de Sistemas de Información	5	1
3	Control Legal de las Cajas de Compensación Familiar	12	1
4	Almacén e Inventarios	3	0
5	Visitas a Entes Vigilados	3	0
6	Evaluación de Gestión de las CCF	1	0
7	Control Financiero y Contable de las CCF	0	1
8	Contratación Administrativa	6	1
9	Gestión Documental	1	0
10	Recursos Físicos	2	1
11	Direccionamiento Estratégico	0	0
TOTAL, HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA:		36	5

- PLANES DE MEJORAMIENTO:

Los líderes de cada uno de los procesos auditados formularon sus Planes de Mejoramiento en los quince (15) días siguientes al cierre de la auditoría, e implementaron las acciones de mejora de acuerdo a los resultados generados, el líder del proceso tiene que hacer su respectivo cargue, validación y aprobación de estas acciones en el aplicativo ISOLUCIÓN. Los cuales debe dar cumplimiento y estar totalmente subsanados al 31 de diciembre de 2024.

2. INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS REALIZADOS:

La Oficina de Control Interno realiza los Informes Internos y Externos de acuerdo a la normatividad y a los requerimientos por parte de los entes de control, de acuerdo a las fechas establecidas en el plan de trabajo y a lo programado para cada vigencia, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad que nos rige, donde se realiza seguimiento, evaluación, asesoría y se verifica el cumplimiento de cada una de las actividades de cada uno de los procesos y se ve reflejada la gestión de las áreas de la Superintendencia del Subsidio Familiar y también donde se evalúa a cada uno de los sujetos involucrados tanto internos como externos de la gestión de la entidad:

Durante el periodo del 1 de junio al 31 de octubre del 2024, la Oficina de Control Interno de forma transparente y eficaz realizó el seguimiento y presentación de un total

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



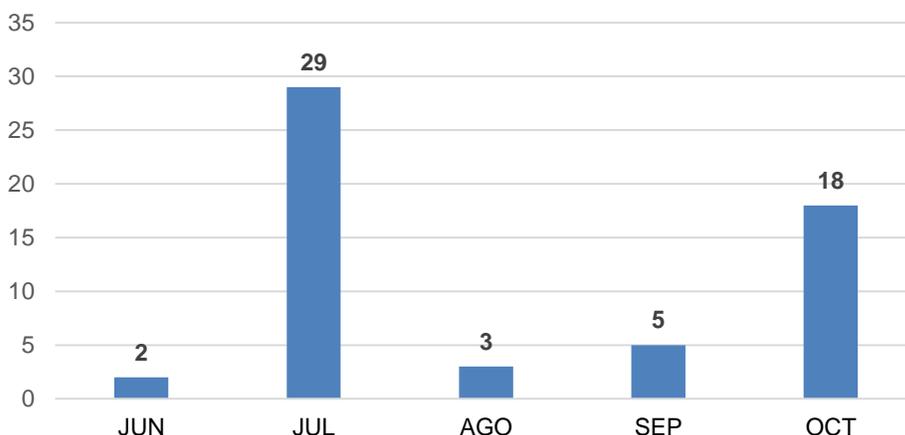
Supersubsidio

cincuenta y siete (57) Informes internos y externos a los entes de control, los Informes Internos se presentan al Representante de la entidad y a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a las oficinas relacionadas con cada uno de ellos, dando cumplimiento a las Normas Legales Vigentes

En la gráfica que se relaciona a continuación, se muestra el cumplimiento de los informes Internos y Externos presentados por la Oficina de Control Interno en donde se especifica lo siguiente:

- De los meses de junio a octubre de 2024 la OCI realizó un total de cincuenta y siete (57) informes Internos y Externos así:

Total Informes Internos y Externos OCI 01 de junio a 31 de octubre de 2024



10. PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

a. Logros

1. Se respondió satisfactoriamente el 100 % de las solicitudes de apoyo y acompañamiento de las diferentes áreas por parte de Comunicaciones.
2. Se cumplió la meta de cumplimiento de la Matriz ITA sobre información contenida en la Sede Electrónica institucional y que maneja la procuraduría General de la Nación.
3. Hubo crecimiento de seguidores en las redes sociales institucionales.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

4. Se crearon espacios informativos en las redes sociales sobre temas del subsidio familiar como Legalmente Hablando, SuperSubsidio Responde, Superinspirador y Hablemos en Lengua de Señas.
5. Van 23 ediciones de la revista institucional La SuperContigo.

b. Retos formulados

El propósito del área de comunicaciones es divulgar de manera clara y efectiva la gestión que adelanta la Superintendencia del Subsidio Familiar en materia de inspección, vigilancia y control del sistema del subsidio familiar con acciones de comunicación interna y externa, que generen conocimiento sobre los beneficios del Sistema de Subsidio Familiar para los colombianos respecto del subsidio familiar y los servicios sociales que prestan las cajas de compensación familiar.

Aspectos a tener en cuenta (retos):

1. El grupo de comunicaciones lo componen solamente contratistas. Hay un funcionario de planta encargado del tema de Comunicaciones. Es necesaria la normalización de la planta o, en su defecto, una reestructuración que garantice la creación de una oficina que responda a los crecientes retos en materia de comunicaciones para la Superintendencia del Subsidio Familiar.
2. El mantenimiento de este grupo depende del presupuesto de inversión que se asigne a la Superintendencia. En caso de recortes, se afectará el desarrollo de las tareas en materia de comunicación institucional.
3. La ejecución presupuestal del área de comunicaciones al 15 de octubre está en 84%.

c. Otros temas de interés

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

Acciones de Prensa	
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
SuperSubsidio prorroga intervención de Comfenalco Antioquia	https://www.elcolombiano.com/negocios/supersubsidio-extiende-intervencion-en-comfenalco-antioquia-por-riesgos-financieros-y-operativos-LH25444168
SuperSubsidio aclara situaciones difundidas en medios	https://caracol.com.co/2024/09/13/supersubsidio-familiar-respondio-a-las-denuncias-de-corrupcion-dentro-de-la-entidad/
SuperSubsidio responde cuestionamientos sobre corrupción	https://redmas.com.co/colombia/La-SuperSubsidio-se-pronuncia-para-aclarar-situaciones-difundidas-en-los-ultimos-dias-en-medios-de-comunicacion-20240913-0029.html

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Acciones de Prensa	
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
Aumentó afiliación de empresas a Cajas	https://www.eluniversal.com.co/economica/2024/07/30/comfamiliar-cartagena-entre-las-cajas-de-mayor-crecimiento-en-aportes-en-primer-semester/
Entrevista El Meridiano de Córdoba	https://elmeridiano.co/vigilamos-que-los-aportes-sean-administrados-conforme-a-la-norma

Videos Institucionales	
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
Obligación del empleador de pagar la afiliación.	https://x.com/Supersubsidio/status/1851685500060324074
La ruta del subsidio familiar	https://x.com/Supersubsidio/status/1849586677381201937
Requisitos Subsidio al Desempleo.	https://x.com/Supersubsidio/status/1849148785160847401
Actualizar datos beneficiarios Subsidio	https://x.com/Supersubsidio/status/1846612071007363401
Parque Tacasúan Montería.	https://x.com/Supersubsidio/status/1844786312206827523
Nueva situación laboral	https://x.com/Supersubsidio/status/1844075355868652015
Requisitos Subsidio de Vivienda	https://x.com/Supersubsidio/status/1841538639144354184
Certificado de Escolaridad	https://x.com/Supersubsidio/status/1833928493496987971
Lengua de Señas	https://x.com/Supersubsidio/status/1833566108659683540
Empleador debe reportar novedades a la Caja de Compensación	https://x.com/Supersubsidio/status/1831380454131241379
Subsidio Familiar de Vivienda	https://x.com/Supersubsidio/status/1830576413163811154
Cajas de Compensación Familiar.	https://x.com/Supersubsidio/status/1828858575172554884
Hasta que edad son beneficiarios los hijos	https://x.com/Supersubsidio/status/1826318350131363892
Certificados de Existencia y Representación Legal	https://x.com/Supersubsidio/status/1823781638670610718
Visita IVC Cali	https://x.com/Supersubsidio/status/1819130993816772634
Visita IVC Delegada de Gestión.	https://x.com/Supersubsidio/status/1817896019683582009
Cursos Virtuales	https://x.com/Supersubsidio/status/1817892842855162237
Certificado de Escolaridad	https://x.com/Supersubsidio/status/1816171494587891769
Sistema de Relatoría	https://x.com/Supersubsidio/status/1805595550575902872
Subsidios Cajas	https://x.com/Supersubsidio/status/1803487915017752717
Trabajo Cajas de Compensación Familiar.	https://x.com/Supersubsidio/status/1800951198318461177

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Diseños Institucionales 2024		
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Líneas de atención	OPU	1
Delegada de Proyectos	Boletín Estadístico II Trimestre 2024	1
Oficina Jurídica	Administrador Sistema de Relatoría	1
Secretaría General	Convocatoria Concurso Superintendencias	1
Delegada Proyectos	Anuario Estadístico 2023	1
OPU	Banner y Redes Festivos No atención Chat	5
Delegada de Proyectos	Estadísticas Jóvenes en el sistema	3
Planeación	Días de la Calidad	4
Contratos	Invitación participar convocatorias públicas	4
Delegada de Proyectos	Infografía Adultos Mayores	1
Jurídica	Seminario Mejora Normativa	5
Comunicaciones	Encuesta Comunicación Interna	1
OPU	Popularízate	5

Facebook Live		
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	
Horizontes de mejora y fortalecimiento del Sistema normativo del Subsidio Familiar.	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2980456668752664	
Popularízate, Julio 2024 Servicios de Recreación y Turismo de las Cajas de Compensación Familiar.	https://www.youtube.com/watch?v=WZr7ceSkZIY&t=10888s	
Vicepresidencia y SuperSubsidio conmemoran el 'Día de la Diversidad Étnica y Cultural'	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=524707293647866	
Capacitación para nuevos consejeros en el Sistema del Subsidio Familiar.	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1532352407645368	
Custodia para afiliación de beneficiarios a Caja de Compensación Familiar e Hijos pensionados.	https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2038849983241063	
Popularízate Octubre / Servicios para Adulto Mayor de las Cajas de Compensación Familiar.	https://www.facebook.com/SuperSubsidio/videos/475163151554812/	
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Publicaciones Institucionales	Publicaciones redes sociales	162

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Comportamiento Redes Sociales hasta septiembre 30/24

Alcance y Participación:

- La SSF ha logrado establecer una presencia significativa en las principales plataformas de redes sociales.
- La cantidad de seguidores/variedades en las cuentas oficiales de la SSF en estas plataformas es consistente y en aumento moderado.
- La participación del público, medida a través de comentarios, likes y shares, muestra una tendencia positiva, especialmente en publicaciones relacionadas con servicios y preguntas Frecuentes.
- Gracias a la coordinación con las áreas de la SSF se ha podido entablar una comunicación asertiva de cara al público en las redes sociales:
 - Grabación de videos informativos
 - Creación de un podcast para el área jurídica
 - Grabación de espacios informativos del área de oficina de protección al usuario
 - Generación de guiones para las visitas de inspección, vigilancia y control de la SSF entre otras.

NUEVOS ESPACIOS EN REDES SOCIALES

La Superintendencia de Subsidio Familiar ha implementado tres programas en redes sociales para informar y aclarar dudas sobre el sistema de subsidio familiar:

- SupersubsidioResponde: Espacio interactivo donde los ciudadanos pueden plantear preguntas y recibir respuestas claras sobre el sistema de subsidio familiar. Son nueve (9) programas emitidos.
- Legalmente Hablando: Sesiones que ofrecen explicaciones detalladas sobre aspectos legales y derechos dentro del sistema. Legalmente Hablando: Sesiones que ofrecen explicaciones detalladas sobre aspectos legales y derechos dentro del sistema. Son once (11) programas emitidos.
- SuperInspirador: Estas historias no solo buscan generar una conexión profunda con la comunidad beneficiaria del sistema desde el principio, sino también involucrar activamente a las Cajas de Compensación Familiar, incentivando que Superintendencia se compartan y difundan estas narrativas. Son dos (2) programas emitidos.

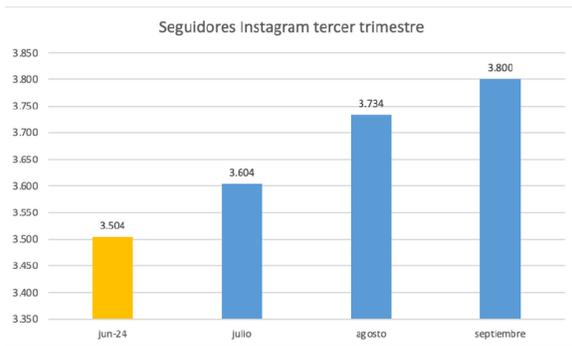
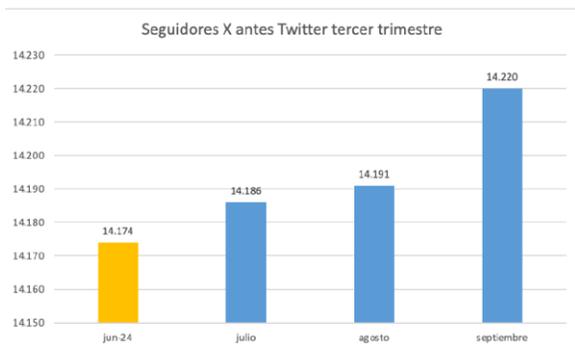
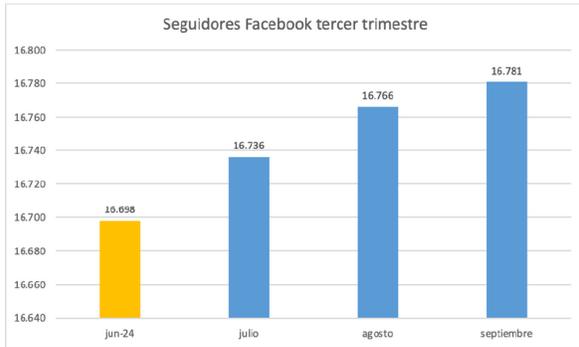
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

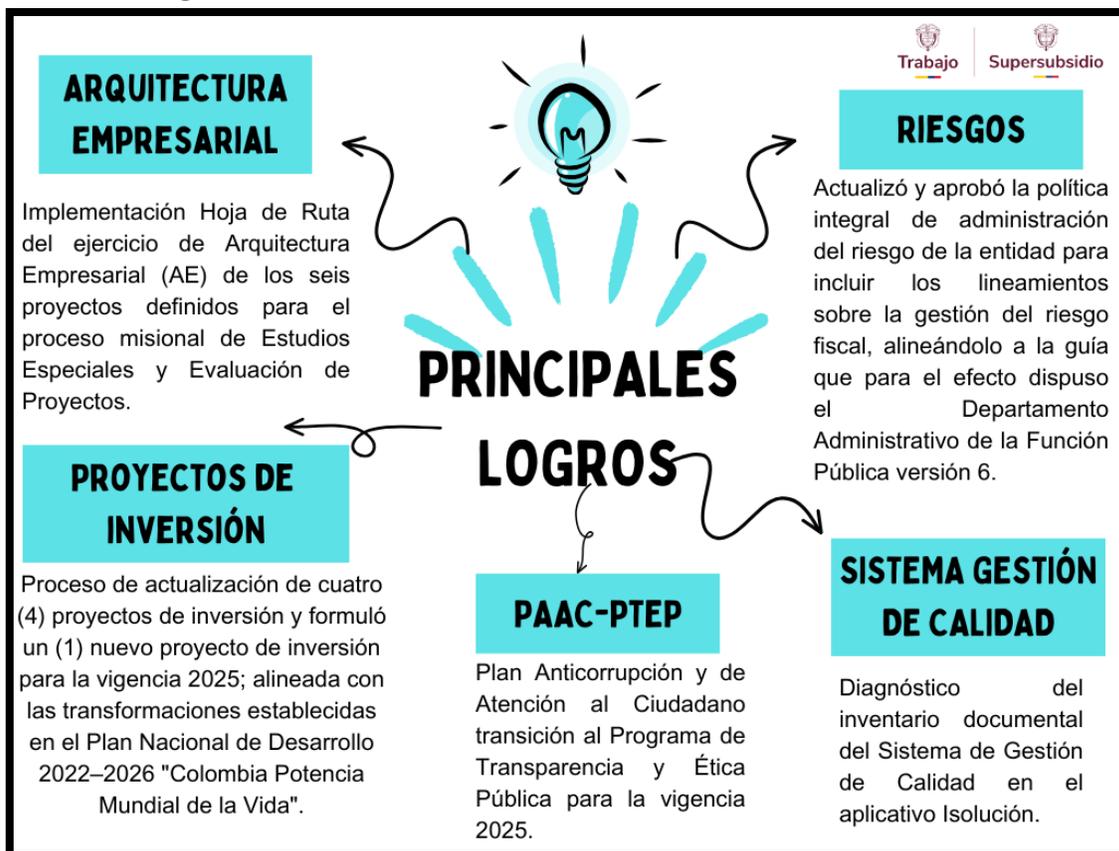
FO-COP-002 V2



SuperSubsidio

11. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

a. Logros



b. Retos formulados

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad bajo la norma ISO 9001:2015	Se encuentra programada en el mes de noviembre del 2024, la planificación y ejecución del contrato para dar continuidad a la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
Estrategia de Sensibilización para dar a conocer el SIG de la entidad-Días de la Calidad.	Para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, se realizó en el mes de septiembre del 2024 la estrategia 2024 con el evento "los días de calidad" cuyo objetivo fue el de afianzar los conocimientos y apropiación del Sistema de Gestión de Calidad por parte de los servidores y

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Retos Formulados 2024 II	Resultado de los retos
	colaboradores de la entidad, con el fin de que su gestión se desempeñe de manera adecuada, y así contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales
Actualizar el inventario documental del Sistema de Gestión, de acuerdo con la revisión de los líderes del proceso en Isolucion.	Se realizó el diagnóstico del inventario documental del Sistema de Gestión de Calidad en el aplicativo Isolucion con corte febrero del 2024, mediante el acompañamiento en la actualización y mejora de procesos.
Actualización de indicadores de Gestión	Se realizó el Informe de Balance de la formulación, actualización y el seguimiento de los indicadores de gestión con corte 18 de noviembre del 2024.
MIPG	La entidad obtuvo una calificación de 92 puntos, superando el promedio del sector administrativo y el del sector trabajo, cumpliendo con la meta de 2023.

c. Otros temas de interés

- **Presupuesto de Inversión**

En el marco del Decreto 2595 de 2012, son funciones de la Oficina Asesora de Planeación: Realizar el seguimiento a la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos de la Superintendencia del Subsidio Familiar, además, preparar, en coordinación con la Secretaría General y demás dependencias, el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento e inversión para cada anualidad.

En la vigencia 2024 la entidad cuenta con 5 proyectos de inversión, los cuales al cierre del 31 de octubre de 2024 reflejan la siguiente ejecución presupuestal:

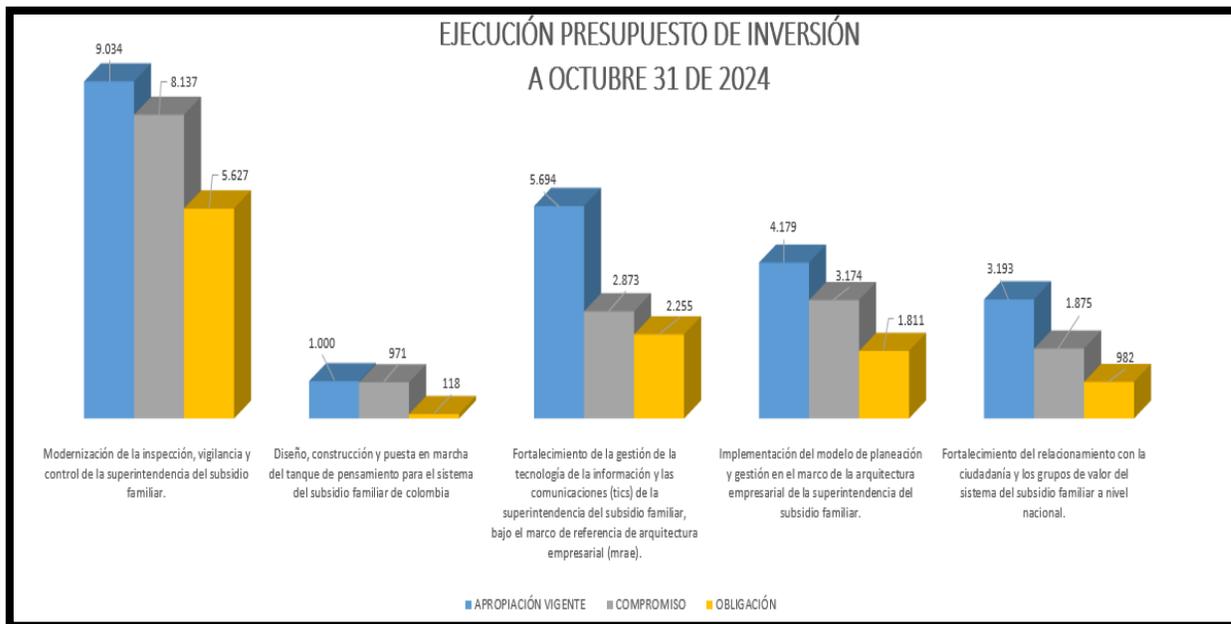
SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio



Fuente: SIIF Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se presenta la ejecución por áreas, desglosado por proyectos de inversión en donde se tienen recursos asignados:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ÁREAS AL 31 OCTUBRE – 2024					
ÁREA / PROYECTO INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN	VALOR PAGOS	% PAGOS
COMUNICACIONES					
IVC	782	699	89%	453	58%
MIPG	61	42	70%	30	49%
DESPACHO					
MIPG	100	100	100%	0	0%
DELEGADA PARA LA GESTIÓN					
IVC	3.219	3.036	94%	2.196	68%
MIPG	125	98	79%	73	58%
DELEGADAS GESTIÓN/MEDIDAS - TIQUETES					
IVC	153	95	62%	80	52%
SECRETARIA GENERAL GGA					
MIPG	98	90	92%	48	49%
SECRETARIA GENERAL GGD					
MIPG	79	79	100%	55	69%
SECRETARIA GENERAL GGTH					

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ÁREAS AL 31 OCTUBRE – 2024					
MIPG	1.046	952	91%	304	29%
DELEGADA MEDIDAS					
IVC	2.924	2.437	83%	1.576	54%
MIPG	57	35	62%	8	13%
DELEGADAS MEDIDAS/PROYECTOS - TIQUETES					
IVC	73	61	84%	31	43%
OFICINA ASESORA JURÍDICA					
IVC	316	313	99%	211	67%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN					
MIPG	1.182	968	82%	681	58%
OFICINA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO					
MIPG	187	184	98%	160	86%
OPU	3.193	1.875	59%	982	31%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.					
MIPG	1.188	574	48%	416	35%
TICS	5.694	2.873	50%	2.255	40%
DELEGADA PROYECTOS					
IVC	1.568	1.497	95%	1.079	69%
MIPG	57	52	92%	37	65%
TANQUE	1.000	971	97%	118	12%
Total, general	23.100	17.030	74%	10.792	47%

Desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se mantiene y fortalece el asesoramiento y orientación a las áreas de la entidad, contribuyendo a una programación presupuestal de inversión 2025 alineada con las transformaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

- **Seguimiento a planes Decreto 612 de 2018**

La Oficina Asesora de Planeación realizó la consolidación, monitoreo y seguimiento a los planes de la entidad definidos en el Decreto 612 de 2018; identificando los avances de gestión alcanzados en cada uno de ellos y aquellos donde se necesita realizar ajustes y enrutamiento, tarea consolidada hasta el I Semestre del año 2024, dicha información detallada fue plasmada en un Documento Técnico público en el botón de transparencia: <https://www.ssf.gov.co/documents/d/guest/monitoreo-a-planes-institucionales-i-semester-2024-vf>

- **Medición del desempeño institucional**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

La Superintendencia del Subsidio Familiar realizó un acompañamiento integral a todas sus áreas en la preparación y diligenciamiento del reporte FURAG. Este apoyo incluyó revisar preguntas de años anteriores, identificar actividades pendientes, recopilar evidencias, asignar responsables por políticas, socializar lineamientos del DAFP y revisar el contenido antes de cargarlo en la plataforma. Asimismo, se monitorearon y evaluaron los resultados de la implementación de políticas, elaborando un informe de resultados por política y dimensión para identificar fortalezas y áreas de mejora, en línea con las recomendaciones del DAFP. La entidad obtuvo una calificación de 92 puntos, superando el promedio del sector administrativo y el del sector trabajo, cumpliendo con la meta de 2023.

- **Planes de Mejoramiento:**

Con corte al 31 de octubre de 2024, la Oficina Asesora de Planeación realizó seis monitoreos derivados de los hallazgos de auditorías internas, trasladando los hallazgos y sus correspondientes planes de mejoramiento a las áreas responsables.

Esta acción ha impulsado significativamente el cumplimiento de las acciones propuestas en cada hallazgo, fortaleciendo la gestión institucional y orientando a la entidad hacia el logro de sus metas propuestas.

- **Avances en la Planeación Institucional:**

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2



Supersubsidio

Trabajo | Supersubsidio

Planeación Institucional

Acompañamiento, orientación a las áreas responsables de la SSF, en el cual se consolida la proyección de las Metas Trimestrales 2024 de los Indicadores del Plan Estratégico Sectorial.



Análisis y consolidación de la información referente a Indicadores del Plan Estratégico Sectorial I, II y III Trimestre 2024, el reporte cuantitativo y cualitativo



La OAP actualizó el inventario documental referente a las políticas adoptadas al interior de la SSF, proyecto la Resolución, por medio de la cual se deroga la Resolución 0846 de 2016.



Análisis, verificación y consolidación de la información reportada por las áreas de la entidad referentes al Plan de Acción Institucional PAI 2024, correspondiente a los avances del I, II y III Trimestre; los reportes cualitativos y cuantitativos de avances referente a metas e indicadores.



La OAP realizó un monitoreo y análisis de los avances en los planes de mejoramiento de la entidad verificando: Reportes de actividades, subsanación de resultados de auditoría y oportunidades de mejora en los diferentes procesos y dependencias de la SSF.



Se consolidó y verificó el avance cualitativo y cuantitativo de metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional para el primer semestre de 2024, y se creó un repositorio digital con las evidencias reportadas por los responsables.



Se consolidó y analizó la información de gestión institucional de los aviones establecida en el Decreto 612 de 2018 (PEI, PAI, PAAC, PINAR, Talento Humano, OTIC y PAA) en el documento "Monitoreo a Planes" del 1 semestre del 2024.



SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-002 V2